

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 1 de 87

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

Basado en metodologías AIDEP y ACCEDER

RESPONSABILIDAD	NOMBRE RESPONSABLE	CARGO	FIRMA
Realizado Por	JHONNY RETAMAL G.	PREVENCIÓN DE RIESGO	
Revisado Por	SEBASTIAN DOMINGUEZ C.	SUBDIRECTOR	
Aprobado Por	MABEL RIVAS M.	DIRECTORA	

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 2 de 87

ÍNDICE

CONTENIDO	Pág.
1. INTRODUCCIÓN	4
2. OBJETIVOS (GENERAL Y ESPECIFICOS)	5
3. ALCANCE	6
4. RESPONSABILIDADES	6
5. ANTECEDENTES GENERALES (RESEÑA, CENSO, METODOLOGIA AIDEP)	13
5.1 ANÁLISIS HISTÓRICO ACCIDENTES ESCOLARES	18
5.2 INVESTIGACIÓN EN TERRENO	32
5.2.1 VERIFICACIÓN DE ASPECTOS LEGALES	34
5.2.2 CALCULO DE EXTINTORES	39
5.2.3 LEVANTAMIENTO DE SEÑALETICA	44
5.3 DISCUSION DE PRIORIDADES	45
5.4 PLANO DEL ESTABLECIMIENTO	49
5.5 PLANIFICACIÓN INTEGRAL DE SEGURIDAD	51
5.5.1 Programa de Prevención y Mitigación de Emergencias (ACCEDER)	51
5.5.2 Programa de Respuesta ante Emergencias	53
5.5.3 Marco General de Acción	56
5.5.4 Fundamentos del Plan Integral de Seguridad Escolar	57
6.- PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN	60
6.1 Procedimiento en Sismo o Terremoto	60
6.2 Procedimiento en Caso de Incendio	61
6.3 Procedimiento en Caso de Inundación	64
6.4 Procedimiento en Caso de Tormenta Electrica	64

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03
		Página 3 de 87

6.5 Procedimiento en Caso de Tornados y Trombas Marinas	66
6.6 Procedimiento en Caso de Fuga de Gas	68
6.7 Procedimiento en Caso de Accidente Escolar	71
7.- RECOMENDACIONES GENERALES	75
8.- GLOSARIO	76
9.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	77
10.- NORMATIVA LEGAL (RED HUMEDA, LUCES DE EMERGENCIA)	78
11.- GUIA DE AUTOEVALUACION SIMULACRO ONEMI	81
12.- COVID-19	86

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03
		Página 4 de 87

1.- INTRODUCCIÓN

El año 1977 se comienza a implementar en los establecimientos educacionales la Operación de Evacuación y Seguridad Escolar, con la finalidad de planificar el actuar de las personas frente a situaciones de emergencia y/o siniestros que pueden vulnerar el bienestar íntegro de las personas que conforman la Unidad Educativa.

Es de mucha importancia un buen sistema de coordinación y comunicación entre los distintos estamentos jerárquicos del Colegio y el comité, frente a una emergencia o accidente real.

La preparación psicológica y el cambio de actitud frente a la emergencia ayudan al establecimiento estudiantil a mitigar daños postrauma y mejora los tiempos de respuestas, perfeccionando conductas personales y aumentando el trabajo seguro. Los siniestros cualquiera sea su naturaleza, son impredecibles.

Se presenta un plan basado en las necesidades del establecimiento, en donde se enfatizará la identificación evaluación y control de los accidentes, aplicando técnicas para disminuir la probabilidad de un mal evento.

Se constituye una metodología de trabajo permanente y actualizada , en el marco del **“Plan Integral de Seguridad Escolar”**.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 5 de 87

2.- OBJETIVOS

2.1.- Objetivo General

Resguardar la vida e integridad física de la comunidad educativa, Colegio Bicentenario Las Camelias, mediante la implementación de un Plan Integral de Seguridad Escolar basado en métodos preventivos, con el objetivo de identificar las condiciones de riesgo que se presenten, ya sea por causas naturales o intervención del hombre y así lograr una respuesta eficiente frente a las emergencias.

Lograr eficiencia y eficacia, frente a las emergencias, siendo capaz de identificar señaléticas, salidas de emergencias y minimizar tiempos de reacción.

Fomentar en todos los estudiantes y ocupantes de toda la instalación, conciencia preventiva, toma de buenas decisiones, lograr proactividad y tener hábitos de control personal.

2.2.- Objetivos Específicos

2.2.1.- Evitar o reducir los accidentes que se generan en el establecimiento.

2.2.2.- Evitar complicaciones postrauma.

2.2.3.- Definir medidas de mitigación.

2.2.4.- Crear estrategias de respuestas, minimizar tiempos de reacción.

2.2.5.- Identificar y prevenir actos, condiciones y situaciones de riesgo.

2.2.6.- Organización estructural del comité

2.2.7.- Generar conciencia de auto protección.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 6 de 87

3- ALCANCE

El presente plan abarca en su totalidad las dependencias del establecimiento y es de cumplimiento general para todas las personas que conforman la población real del establecimiento y aquellas que al momento de ocurrir un evento de emergencia se encuentren dentro de las instalaciones cualquiera sea el motivo.

El presente plan considerará emergencias como terremotos, incendios, accidentes, inundaciones, fuga de Gas, Tornados y Tormentas Eléctricas, los cuales estarán especificados con sus respectivos procedimientos y plan de contingencia.

4.- RESPONSABILIDADES

Cada integrante del Comité de Seguridad Escolar deberá cumplir diversas funciones asignadas en relación al cargo que cumple dentro éste y asumir responsabilidades con la finalidad de reforzar y cumplir con el objetivo que busca el plan integral de seguridad escolar.

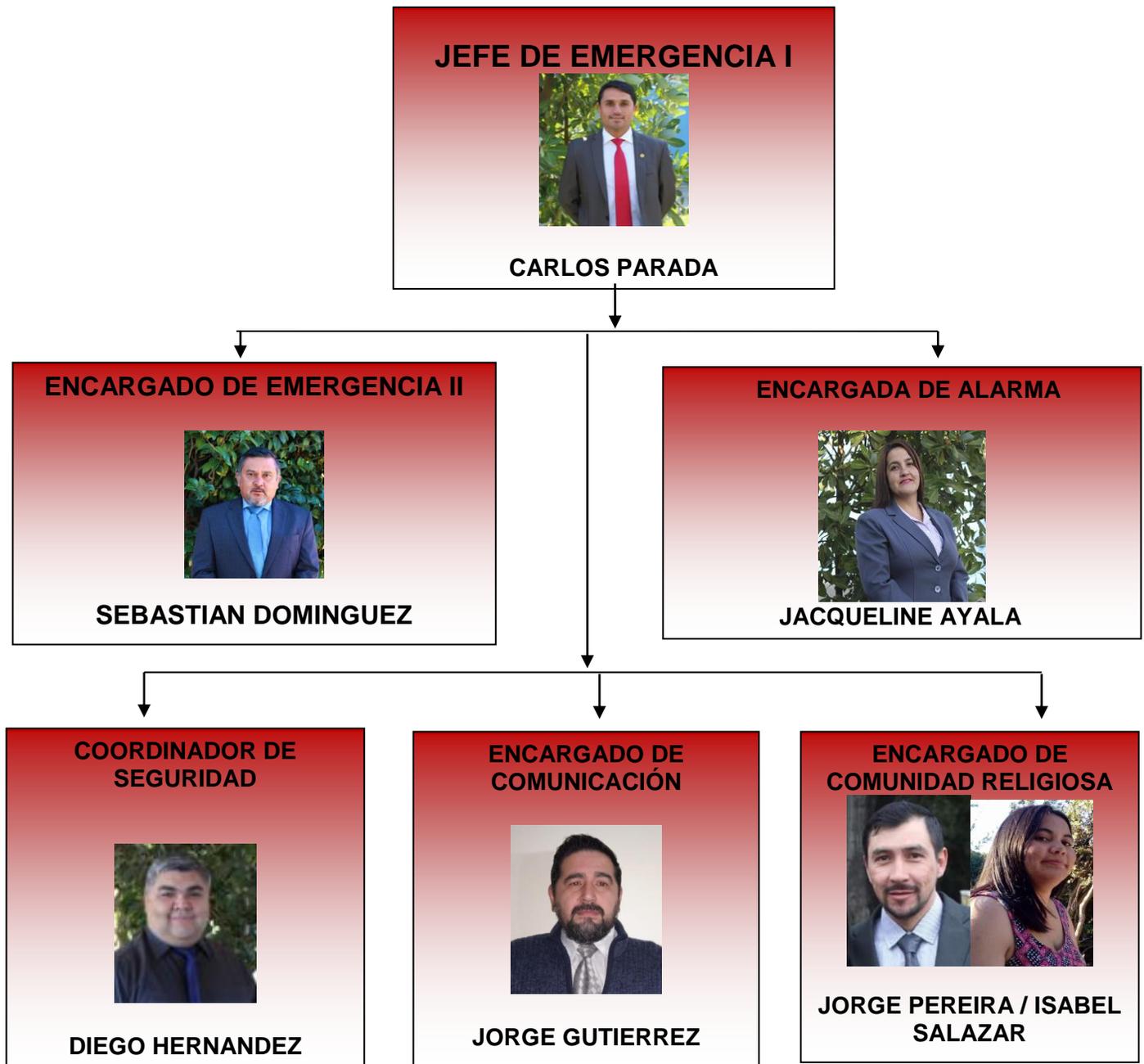
El Comité de Seguridad Escolar consiste en un equipo de trabajo que está organizado según un orden jerárquico y compuesto por funcionarios que se desempeñan en diferentes áreas dentro del establecimiento y será tarea de todos sus participantes trabajar en conjunto para enfrentar adecuadamente las situaciones de emergencias y mantener la integridad de la unidad educativa a un nivel eficiente resguardando la seguridad de todos quienes la componen.

4.1.- CONFORMACIÓN DEL COMITÉ

- Este comité esta designado a desarrollar acciones de prevención de accidentes en situaciones de desastres, accidentes, incendios, inundaciones, fugas de gas, Tornados y Tormentas eléctricas, mantener control de emergencias y auxilio etc. que puedan afectar al plantel escolar.
- El comité se compromete a hacer partícipe a la comunidad estudiantil.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
		Versión N° 03
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Página 7 de 87

ORGANIGRAMA COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR



	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
		Versión N° 03
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Página 8 de 87

FUNCIONES GENERALES DEL COMITÉ

El comité, en conjunto con la comunidad escolar, debe contar con el máximo de información sobre los riesgos o peligros al interior del establecimiento y entorno o área en que está situado, ya que estos peligros o riesgos pueden llegar a provocar un daño a las personas, a los bienes o al medio ambiente.

- Diseñar, ejecutar, revisar y actualizar el Plan Integral de Seguridad Escolar del establecimiento en forma anual.
- Diseñar y ejecutar programas concretos de trabajo, que apoyen en su accionar a toda la comunidad del establecimiento.
- El Coordinador de Seguridad estará a cargo de entregar las instrucciones a cada inspectora de patio, el cual tendrá dentro de sus responsabilidades realizar la actividad de evacuación del establecimiento educacional frente a cualquier emergencia.
- Este dirige las evacuaciones en cada patio y reúne a la comunidad escolar en las zonas de seguridad.
- Publicar actividades en Diario Mural habilitado por el Comité, para la comunidad escolar y funcionarios del colegio.
- Invitar a reuniones periódicas de trabajo.
- Colaborar en el diseño de los programas de capacitación y sensibilización.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 9 de 87

FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

NOMBRE : CARLOS PARADA	CARGO: JEFE DE EMERGENCIA (1)
FUNCIONES: 1.- Responsable definitivo de la seguridad en la unidad educativa, preside y apoya al Comité y sus acciones. 2.- Supervisa y coordina en el lugar de la Emergencia las acciones de control. 3.- Organiza el establecimiento en la emergencia. 4.- Facilita los recursos y equipos para controlar las Emergencias.	

NOMBRE: SEBASTIAN DOMINGUEZ	CARGO: JEFE DE EMERGENCIA (2)
FUNCIONES: 1.- Declara la emergencia y ordena la evacuación y pide ayuda externa. 2.- Asegura el cumplimiento eficaz de las actividades del plan de emergencia.	

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 10 de 87

NOMBRE: DIEGO HERNANDEZ	CARGO: COORDINADOR DE SEGURIDAD
FUNCIONES: 1.- Deberá dirigir de manera efectiva todas las acciones tendientes a evacuar a la comunidad estudiantil y funcionarios, dirigiendo a zonas de seguridad preestablecidas en cada Patio. 2.- Deben portar chaleco reflectante al momento de realizar dichas acciones y comunicarse con el jefe de emergencia.	

NOMBRE: JACQUELINE AYALA	CARGO: ENCARGADA DE ALARMA
FUNCIONES: 1.- Avisar a los Jefes de Emergencia y a los equipos que éste le indique. 2.- Realiza toda la labor de comunicación e información bajo la supervisión e instrucciones de los Jefes de Emergencia . 3.- Encargada de activar la Alarma de Emergencia. 4.- Debera transmitir tranquilidad, pero actuar con firmeza. 5.- Cuidar que todos cumplan las instrucciones generales.	

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 11 de 87

NOMBRE : JORGE GUTIERREZ	CARGO : ENCARGADO DE COMUNICACIÓN
---------------------------------	--

FUNCIONES:

- 1.- Avisar a los Jefes de Emergencia y a los equipos que éste le indique.
- 2.- Realiza toda la labor de comunicación e información bajo la supervisión e instrucciones de los Jefes de Emergencia.

NOMBRE : JORGE PEREIRA ISABEL SALAZAR	CARGO : ENCARGADOS DE COMUNIDAD RELIGIOSA
--	--

FUNCIONES:

- 1.- Avisar a la comunidad religiosa donde se debe evacuar.
- 2.- Verificar el estado de salud de cada una de las hermanas.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03
		Página 12 de 87

TABLA DE RESUMEN

CARGO	NOMBRE	TELÉFONO	CORREO
Jefe de emergencia (1)	Carlos Parada	975797598	carlos.parada@clc.fsantateresita.cl
Jefe de emergencia (2)	Sebastián Domínguez	952185254	sdominguez@colegiolascamelia.cl
Encargada de Alarma	Jacqueline Ayala	974665579	jacqueline.ayala2019@gmail.com
Encargado de Comunicación	Jorge Gutierrez	944438762	Jorge.gutierrez@clc.fsantateresita.cl
Coordinador de Seguridad	Diego Hernandez	987581459	diego.hernandez@clc.fsantateresita.cl
Encargados de Comunidad Religiosa	Isabel Salazar Jorge Pereira	731972902	Colegiolascamelias1953@gmail.com

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
		Versión N° 03
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Página 13 de 87

5.- ANTECEDENTES GENERALES

NOMBRE	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS
DIRECTORA	MABEL RIVAS MELLA
DIRECCIÓN	CAMINO A BULLILEO KM25, LOS CUARTELES
TELÉFONO	731972732
CORREO	Colegiolascamelias1953@gmail.com

Reseña Histórica

El Colegio Las Camelias es una institución educacional católica, perteneciente a la Congregación Misioneras Catequistas de la Sagrada Familia. Fue fundado en el año 1952 por el sacerdote Fernando Baterley.

El colegio nació bajo la necesidad de brindar apoyo al sector en que se ubica, específicamente con el internado para damas, desde el punto de vista social y evangelizador.

El año de la fundación del colegio, el Padre Fernando viaja a Santiago en busca de religiosas-docentes que quisieran radicarse en nuestro sector para dedicarse a la educación. Así, se acerca a la Congregación de las Misioneras Catequistas de la Sagrada Familia, donde las Hermanas Susana, Elena y Juanita aceptan gustosas venirse a trabajar a estas tierras.

Finalmente, en el año 1953 llegan las hermanas al colegio, asumiendo como Directora, la Hermana María Jesús.

En un primer momento, los estudiantes cursaban hasta sexto básico en el colegio, y luego quienes quisieran continuar sus estudios, debían ingresar a otra escuela del sector para finalizar séptimo y octavo. Posteriormente, la enseñanza llegó hasta esos grados. Esto ocurrió en el año 1972, debido a los requerimientos de la comunidad.

Hasta 1983, nuestro colegio impartió enseñanza únicamente a niñas. Luego, se convirtió en un colegio mixto.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
		Versión N° 03
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Página 14 de 87

Posteriormente, en 1987 se incorporó la educación media, por lo tanto, el primer Cuarto Medio del Colegio egresa el año 1990.

La educación Técnico Profesional comenzó a impartirse en 1991 y duraba 4 años. La carrera técnico de Asistente de párvulo estuvo vigente hasta el año 1994, mientras que Técnico en Agropecuario hasta el año 2003. En 2003 surge la Carrera Técnico en Electricidad, la que perdura hasta hoy. En 2006 se crean las carreras técnicas de Atención Social Recreativa y Atención a Adultos Mayores (Las que están descontinuadas)

A lo largo de la historia de nuestro colegio, se ha podido ver un cambio en el foco de su trabajo. En un inicio tuvo una fuerte vocación de apoyo social, lo que posteriormente fue variando hasta lo que es ahora, una institución que trabaja de manera profesional en el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje, buscando aportar a la formación integral de sus estudiantes.

Al mismo tiempo, hemos logrado cultivar una identidad en nuestros estudiantes que los hace ser únicos, en el sentido de tener muy arraigados los valores cristianos, normas de respeto y sana convivencia, así como altas expectativas sobre su formación futura y su desarrollo profesional. A partir de Diciembre del 2020 el establecimiento educacional se convierte en Colegio Bicentenario las Camelias.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03
		Página 15 de 87

Misión

La Misión del Colegio Bicentenario Las Camelias, inspirada en el ejemplo humanizado que nos promueve Cristo, apunta hacia una formación integral de cada uno de nuestros estudiantes, a través de una educación que enfatice en los valores y los aprendizajes de calidad, potenciando las habilidades, destrezas y conocimientos que estos adquieran, para elevar sus expectativas, calidad de vida y la de su entorno.

Visión

El Colegio Bicentenario Las Camelias es una Comunidad Educativa Católica que educa y potencia niños y jóvenes dignos, integrando el desarrollo humano, valórico e intelectual.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
		Versión N° 03
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Página 16 de 87

CENSO

Cargos	N°	Total de estudiantes en el establecimiento	N°
Profesores Hombres: 17 Mujeres: 35	52	Hombres	355
Asistentes de la educación Hombres: 9 Mujeres: 42	51	Mujeres	357
Sub total	103	Total	712

Existen 6 personas de empresa de servicio de alimentación (ALISERVICE) Incluir a esta personas en capacitacion PISE.

Según los datos registrados en el Colegio Bicentenario las Camelias correspondiente al año 2023

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 17 de 87

METODOLOGIA AIDEP

AIDEP, es el primer método que se aplica en la elaboración de un Plan Integral de Seguridad Escolar. Este consiste en la recopilación de información mediante la Microzonificación de riesgos presentes en la unidad educativa y su entorno, además la maximización de los recursos con los cuales se dispone. Dicha Metodología debe ser representada en un plano, mapa o cartografía muy sencilla. Esta información no debe ser realizada únicamente por el Comité de Seguridad Escolar, al contrario, la participación de todos los integrantes del establecimiento aumenta la efectividad.

Etapas		
1	A	Análisis Histórico (¿que nos ha pasado?)
2	I	Investigación en Terreno (¿Dónde están los Riesgos y Recursos?)
3	D	Discusión de Prioridades
4	E	Elaboración de Croquis
5	P	Plan de Seguridad

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
		Versión N° 03
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Página 18 de 87

5.1 Análisis Histórico de Accidentes Escolares

Se efectuó una investigación en el establecimiento en base a los accidentes y siniestros ocurridos en el periodo transcurrido desde el mes de Marzo del año 2017 hasta el año 2022.

Se determinó que el punto crítico de accidentes dentro del establecimiento es el Patio (45%), seguido por el Gimnasio (37%).

Con respecto a las consecuencias, los golpes representan el 61% de los accidentes escolares.

MARZO-NOVIEMBRE 2017

FECHA	EVENTO	LUGAR	CONSECUENCIAS
15-03-2017	Al Salir de la sala chocha con unos compañeros y se golpea la mano derecha	Patio	Golpes
20-03-2017	En clases de educación física comienza a convulsionar, derivado al Cecof	Gimnasio	Convulsiones
22-03-2017	En recreo jugando a la pelota, se golpea mano izquierda	Patio	Golpes
27-03-2017	Jugando en el Patio. Se cae y se golpea rodilla.	Patio	Golpes
25-04-2017	En clases de educación física, se cae y se golpea mano.	Gimnasio	Golpes
26-04-2017	Jugando futbol le llega un pelotazo en la mano	Patio	Golpes
28-04-2017	En clases de educación física, jugando basquetbal se golpea dedo	Gimnasio	Golpes
28-04-2017	Jugando futbol al saltar a cabecear chocha con un compañero.	Gimnasio	Golpes
02-05-2017	En clases de educación física, jugando basquetbal se torció pie.	Gimnasio	Golpes
03-05-2017	Jugando futbol se golpea dedo	Patio	Golpes



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

Noviembre 2023

Versión N° 03

COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS

Página 19 de 87

24-05-2017	Jugando futbol se torció pie	Gimnasio	Golpes
31-05-2017	En sala de clases resbala y se golpea codo y cabeza	Sala de Clases	Golpes
01-06-2017	En recreo tropieza por un compañero y se cae pegándose en la mano	Patio	Golpes
14-06-2017	Jugando en hora de colación, cae tocándose tobillo	Patio	Golpes
22-06-2017	En clases de Educación física jugando Voleiball se golpea rodilla al chocar con otro compañero.	Gimnasio	Golpes
01-08-2017	En recreo se cae golpeándose mano	Patio	Golpes
01-08-2017	En clases de educación física al hacer voltereta se cae	Gimnasio	Golpes
10-08-2017	En clases de educación física recibe un pelotazo en la Cara	Gimnasio	Golpes
21-08-2017	En clases de Educación física al hacer la posición invertida se torció pie izquierdo	Gimnasio	Golpes
31-08-2017	En hora de colación jugando a la pelota, resbala y cae apoyándose en la mano derecha	Patio	Golpes
06-09-2017	En la hora de colación, estaba jugando, se cae golpeándose la espalda	Patio	Golpes
14-09-2017	Jugando a la pelota, al tomarla, le pasan a pegar en la mano	Patio	Golpes

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
		Versión N° 03
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Página 20 de 87

FECHA	EVENTO	LUGAR	CONSECUENCIAS
-------	--------	-------	---------------

26-09-2017	Estando en la sala de computación, éste falla, lo que originó la inhalación del olor a plástico	Sala de computación	Contacto con Gases y Vapores
28-09-2017	En clases de educación física se cae, pegándose en pierna izquierda	Gimnasio	Caida a nivel
10-10-2017	En Taller de HanBall le pasan a pegar en la boca	Patio	Golpes
18-10-2017	En clases de educación física se cae, apoyándose en la mano derecha	Gimnasio	Caida a nivel
08-11-2017	En clases de educación física se cae, pegándose en un diente	Gimnasio	Caida a nivel
11-11-2017	En clases de educación física se cae, apoyando su dedo en el piso	Gimnasio	Caida a nivel
20-11-2017	En clases de educación física, al hacer volteretas se torció cuello	Gimnasio	Caida a nivel
24-11-2017	En clases de educación física, resbala y se apoya con la mano.	Gimnasio	Caida a nivel
27-11-2017	Un compañero le pone el pie, pierde el equilibrio cayendo al suelo, fractura de clavícula.	Patio	Golpes

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
		Versión N° 03
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Página 21 de 87

MARZO-DICIEMBRE 2018

FECHA	EVENTO	LUGAR	CONSECUENCIAS
06-03-2018	Iba corriendo y un compañero le habló, chocando con un poste de fierro	Patio	Golpes
26-03-2018	En hora de recreo, al momento de sentarse se pisa mano derecha	Patio	Golpes
05-04-2018	Al abrir la ventana de la sala de clases se apretó el dedo	Sala de Clases	Golpe
17-04-2018	En hora de recreo estaba jugando a la pelota se tuerce tobillo.	Patio	Caida a Nivel
20-04-2018	De regreso a su sala de clases, otro alumno la pasa a llevar cayendo al suelo, golpe de cabeza	Patio	Golpes
20-04-2018	En clases de educación física, tropieza cayendo al suelo	Gimnasio	Golpes
03-05-2018	Despues del recreo, al ingresar a clases, un compañero lo toma del cuello, cayendo al suelo	Patio	Golpes
03-05-2018	Estaba en el taller de HandBall, se enreda con un compañero, cayendo al suelo golpeándose la mano	Gimnasio	Golpes
08-05-2018	En hora de recreo jugando a la pelota, se tuerce pie derecho.	Patio	Caida a Nivel
14-05-2018	En hora de clases se golpea con el mueble del computador	Sala de Clases	Golpes
15-05-2018	Estaba jugando Hanball y se pega en dedo mano derecha	Patio	Golpes
23-05-2018	En hora de colación unos estudiantes	Patio	



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

Noviembre 2023

Versión N° 03

COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS

Página 22 de 87

	estaban jugando en el patio, pasan a golpear a alumna		Golpes
30-05-2018	En clases de educación física jugando voleiball, golpe mal el balon	Gimnasio	Golpes
30-05-2018	En hora de clases resbala y se golpea rodilla	Sala de Clases	Golpes
06-06-2018	En taller de deportes al saltar se tuerce tobillo	Gimnasio	Caida a nivel
06-06-2018	En clases de educación física al tomar el balón, choca con una compañera	Gimnasio	Golpes
08-06-2018	En academia de basquetbal, se golpea dedo con el balom	Gimnasio	Golpes
13-06-2018	Cuando se dirigía a clases resbala, golpeándose codo de brazo	Patio	Golpes
18-06-2018	En clases de educación física mientras jugaba Handball pisa mal	Gimnasio	Caida a nivel
26-07-2018	Estaba en clases de educación física, se tuerce rodilla	Gimnasio	Caida a nivel
30-07-2018	Al abrir ventana de la sala de clases se pasa a apretar dedos	Sala de Clases	Atrapamiento
30-07-2018	Bajando por la escalera con una mesa se cae pegándose en el tobillo	Sala de Clases	Golpes
30-07-2018	Al termino de clases de educación física, presenta molestias en su brazo	Gimnasio	Golpes
01-08-2018	En hora de recreo estaba jugando, golpeándose brazo	Patio	Golpes
08-08-2018	Antes de entrar a clases jugando a la pelota, se cae golpeandose	Patio	Golpes
16-08-2018	En clases de educación física estaba	Gimnasio	Golpes



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

Noviembre 2023

Versión N° 03

COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS

Página 23 de 87

	jungando Handball, se golpeo dedo		
23-08-2018	En clases de educación física estaba jugando a la pelota, se golpea dedo	Gimnasio	Golpes
24-08-2018	Jungando Handball se golpea dedo	Gimnasio	Golpes
28-08-2018	En taller de basquetball se pegó con el balón en la mano	Gimnasio	Golpes
26-09-2018	Al bajar la escalera se cae, golpeándose la rodilla	Patio	Golpes
28-09-2018	Mientras participaba en las actividades de aniversario, jugando a la pelota se torcio pie	Patio	Caida a nivel
02-10-2018	En el baño se cambio ropa y se golpeo el codo	Baño	Golpe
04-10-2018	En clases de educación física chocó con un compañero	Gimnasio	Golpes
02-10-2018	En la hora de recreo estaba jugando, tropieza y se cae	Patio	Caida a nivel
30-10-2018	Saliendo de la sala, choca con la puerta pegándose en el dedo	Sala de Clases	Golpes
02-10-2018	Estaba en clases y se pegó con una silla el costado derecho	Sala de Clases	Golpes
12-11-2018	Estaba en la sala de clases, se resbala de la silla cayéndose	Sala de Clases	Golpes
23-11-2018	Jugando cuadrangular de Handball se cae pegándose en muñeca.	Gimnasio	Caida a nivel
29-11-2018	En hora de colación mientras jugaba chocó con una compañera, golpeándose pie	Patio	Golpes
04-12-2018	En clases de educación física, resbala golpeándose pie	Gimnasio	Caida a nivel

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03
		Página 24 de 87

MARZO-DICIEMBRE 2019

FECHA	EVENTO	LUGAR	CONSECUENCIAS
06-03-2019	En clases de educación física, jugando basquetbal se golpea dedo	Gimnasio	Golpes
13-03-2019	En clases de educación física, trotando se cae en el patio	Patio	Caida a nivel
06-03-2019	Estaba en academia de futbol, recibe un golpe en la nariz	Gimnasio	Golpes
28-03-2019	Estando en recreo se cae golpeándose la rodilla	Patio	Caida a nivel
02-04-2019	En la hora de colación estaba jugando basquetball se golpea dedo	Patio	Golpes
03-04-2019	Estando en la hora de colación una compañera la empuja, cayendo al suelo	Patio	Caida a nivel
04-04-2019	Saliendo de la sala, tropieza golpeándose la boca.	Sala de Clases	Golpes
04-04-2019	En la hora de colación estaba jugando se cae golpeándose en la rodilla	Patio	Golpes
30-04-2019	En el taller de futbol se golpea con la pelota en los dedos	Gimnasio	Golpes
03-05-2019	En la hora de recreo es empujada por un compañero cayendo al suelo	Patio	Caida a nivel
09-05-2019	En clases de ingles estudiante golpea con la parte de atrás de una tijera en su ojo	Sala de Clases	Golpes
27-05-2019	En clases de educación física se tuerce tobillo	Gimnasio	Golpes
30-05-2019	En clases de educación física, jugando voleiball se golpea dedo	Gimnasio	Golpes

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
		Versión N° 03
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Página 25 de 87

03-06-2019	En clases de educación física, jugando Handball se golpea dedo	Gimnasio	Golpes
05-06-2019	Estudiante entrenando en taller de futbol se cae al piso torciéndose el tobillo	Gimnasio	Caida a nivel
14-06-2019	En educación física se golpea dedo jugando basquetball	Gimnasio	Golpes
27-06-2019	Jugando en el patio se tropieza golpeándose en pared	Patio	Golpes
28-06-2019	Se resbala en escalera golpeándose pierna	Escalera del internado	Golpes
01-07-2019	Estando en sala de clases es empujado por un compañero cayendo al piso	Sala de Clases	Caida a nivel
01-07-2019	Estudiante en hora de recreo golpea a otro en la cara	Patio	Golpes

MARZO-DICIEMBRE 2020

FECHA	EVENTO	LUGAR	CONSECUENCIAS
-------	--------	-------	---------------

Inicia la pandemia COVID-19 a partir del 03 de marzo de 2020. Por ordenanza y lineamientos del Ministerio de Educación y Autoridad Sanitaria se suspendieron las clases presenciales.

MARZO-DICIEMBRE 2021

FECHA	EVENTO	LUGAR	CONSECUENCIAS
-------	--------	-------	---------------

Se mantiene la pandemia por lo que se comienzan a implementar las clases virtuales y semi presenciales.

No se encuentran registros de antecedentes de accidentes o incidentes .

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03
		Página 26 de 87

MARZO-DICIEMBRE 2022

FECHA	EVENTO	LUGAR	CONSECUENCIAS
10-03-2022	Jugando en el patio y recibe golpe en la cabeza con objeto de madera	Patio	Golpes
30-03-2022	Estaba jugando en el patio, realiza salto sobrenivel y se fractura pie derecho	Patio	Fractura
08-04-2022	Mientras baja la escarela se cae y se tuerce el tobillo izquierdo.	Escalera	Esguince
08-04-2022	Mientras iba caminando se tropieza y cae, golpeándose la cabeza	Patio	Golpes
11-04-2022	Mientras baja la escarela, resbala y se tuerce pie izquierdo	Gimnasio	Esguince
13-04-2022	Estaba jugando ping pong, pierde el equilibrio y se golpea la cabeza.	Patio	Contusión
20-04-2022	Choque frontal con compañero, golpeándose la cabeza.	Patio	Contusión
21-04-2022	Mientras juega ping pong compañero golpea su frente con la paleta	Patio	Contusión
22-04-2022	Mientras baja la escarela se cae y se golpea extremidad inferior izquierda.	Escalera	Esguince
25-04-2022	Mientras corre por el pasillo, se resbala y se golpea la cabeza, espalda y se tuerce la mano derecha	Pasillo	Contusión
26-04-2022	Mientras corre por el pasillo, se cae y se golpea el torax y la cabeza	Pasillo	Golpes
28-04-2022	Estaba en clases de educación física, cae de altura, golpeando su cabeza en el lado izquierdo.	Gimnasio	Golpes



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

Noviembre 2023

Versión N° 03

COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS

Página 27 de 87

28-04-2022	Jugando en el patio se cae y se golpea la cabeza.	Patio	Golpes
29-04-2022	Jugando en el patio se perfora el cuero cabelludo con una rama.	Patio	Herida
04-05-2022	En clases de educación física, corre y se tuerce el pie derecho	Gimnasio	Esguince
06-05-2022	En clases de educación física, cae y se tuerce el mano izquierda.	Gimnasio	Golpes
10-05-2022	En taller de defensa personal, el arco cae sobre la mano derecha.	Gimnasio	Fractura
12-05-2022	En recreo se resbala y cae al piso golpeándose la espalda	Patio	Golpes
16-05-2022	Ingiere medicamentos no especificado	Patio	Intoxicación
18-05-2022	Taller de lideres salando en dos pies, cae y se tuerce el pie izquierdo	Patio	Esguince
18-05-2022	Estudiante golpea su dedo pulgar de la mano derecha contra una silla.	Sala de clases	Esguince
30-05-2022	En recreo compañera golpea en los testículos	Patio	Golpes
01-06-2022	En recreo tropieza y se golpea la cabeza	Patio	Golpes
06-06-2022	En clases de educación física se tuerce pie derecho.	Gimnasio	Esguince
07-06-2022	Golpea mano izquierda contra la escalera	Escalera	Golpes
16-06-2022	En sala de clases introduce su mano derecha en una parte de la silla.	Sala de clases	Atrapamiento
25-07-2022	En clases de educación física se tuerce pie derecho.	Gimnasio	Esguince
25-07-2022	Mientras iba corriendo se cae y se dobla el dedo meñique de la mano derecha.	Patio	Esguince

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
		Versión N° 03
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Página 28 de 87

26-07-2022	Mientras iba caminando cae y tuerce la mano izquierda.	Patio	Fractura
08-08-2022	Se apreta el dedo pulgar de la mano derecha con la ventana de la sala	Sala de clases	Atrapamiento
09-08-2022	Jugando en recreo se cae, golpeándose la cabeza.	Patio	Golpes
16-08-2022	Resbala y cae al piso golpeando su mano izquierda.	Patio	Esguince
17-08-2022	Mientras camina en el patio se tuerce el pie izquierdo.	Patio	Esguince
18-08-2022	Sufre crisis de pánico, por lo que golpea la muralla con su mano izquierda.	Sala de clases	Contusión
19-08-2022	En taller de basquetbol se golpea con el balón en el dedo meñique de la mano izquierda.	Gimnasio	Esguince
23-08-2022	En recreo estudiante se tuerce pie izquierdo.	Patio	Esguince
23-08-2022	En recreo recibe golpe en el rostro con una balón.	Patio	Contusión
26-08-2022	En educación física cae sobre su mano derecha.	Gimnasio	Esguince
31-08-2022	Estudiante recibe pelotazo en los testículos	Patio	Golpes
01-09-2022	Durante el recreo, resbala y golpea su boca	Patio	Contusión
21-09-2022	En clases de educación física se golpea dedo anular izquierdo con balón de basquetbol.	Gimnasio	Esguince
22-09-2022	En el recreo cae y se dobla mano derecha y compañero le pisa la mano.	Patio	Golpes
26-09-2022	En el recreo se provoca choque frontal con	Patio	Golpes

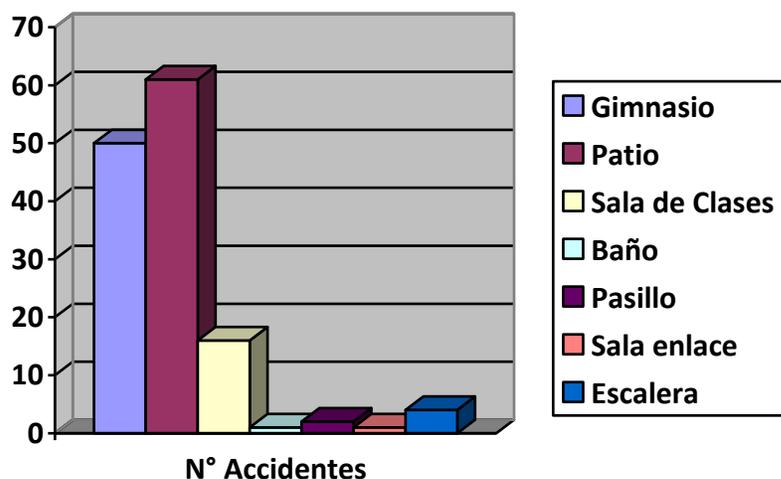
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
		Versión N° 03
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Página 29 de 87

	compañero, donde se golpeándose la boca		
28-09-2022	Durante actividad escolar recibe golpe en la nariz, con celular.	Patio	Golpes

5.1.2 Análisis de Accidentes según Lugar de Ocurrencia 2017- 2022

Lugar del Accidente	N° Accidentes	% del Total
Gimnasio	50	37%
Escaleras	4	3%
Patio	61	45%
Sala de Clases	16	12%
Baño	1	1%
Pasillo	2	2%
Sala de Computación	1	1%

NUMERO DE ACCIDENTES ESCOLARES SEGUN LUGAR DE OCURENCIA



De los accidentes analizados en los periodos 2019-2022, podemos inferir que el lugar donde más ocurren eventos es el Patio con un 61%, seguidos por el Gimnasio con un

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
		Versión N° 03
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Página 30 de 87

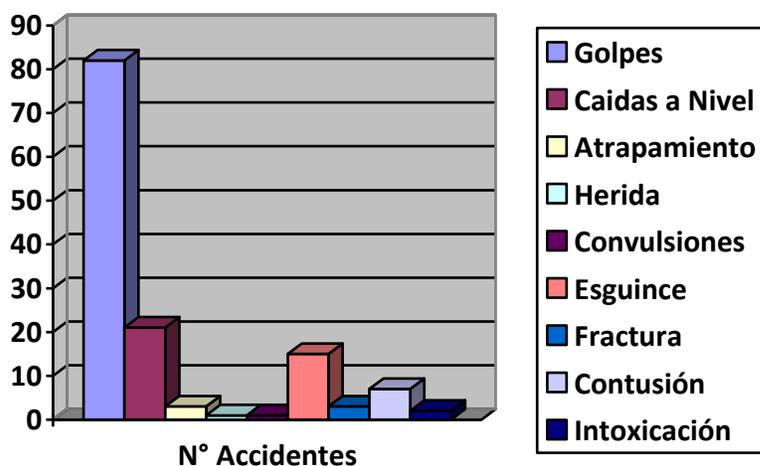
50%. También hay que considerar que parte del 2020 y 2021 se declaró la Emergencia Sanitaria del COVID-19, por lo que el establecimiento realizó las clases a través de la modalidad virtual y el 2022 se inicia la presencialidad y continúa la alerta Sanitaria por lo que continúa la cuarentena obligatoria para los casos confirmados.

5.1.3 Análisis de Accidentes según sus consecuencias

Consecuencia del Accidente	N° Accidentes	% del Total
Golpes	82	61%
Caidas a Nivel	21	16%
Atrapamiento	3	2%
Heridas	1	1%
Fracturas	3	2%
Esguince	15	11%
Contusión	7	5%
Intoxicación	2	1%
Convulsiones	1	1%

NUMERO DE ACCIDENTES ESCOLARES SEGUN CONSECUENCIA

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 31 de 87



De los accidentes analizados en los periodos 2017-2022, podemos concluir según las consecuencias de los mismos, los golpes representan el 61% del total, seguidos por las caídas a nivel con un 21%.

5.2 INVESTIGACIÓN EN TERRENO

A continuación se presenta la revisión de la matriz sobre las condiciones de riesgos detectados en inspección realizada al colegio el día lunes 17 de septiembre de 2023 en compañía de Ema Campos. Se realiza revisión de cumplimiento en conjunto con el Comité PISE,

PELIGRO	RIESGOS	CONSECUENCIAS POTENCIALES	IMAGEN / FOTOGRAFÍA
1.- Falta señalización de Vías de Evacuación (ok)	No conocer las vías de evacuación	Caidas, Desorientación.	

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 32 de 87

			
2.- Mantener Cerrado acceso a Piscina (OK)	Caidas al agua por parte de niños menores	Muerte por Inmersión	
3.-Puerta de emergencia se mantiene cerrada (OK)	Salidas de emergencia no habilitadas	Caidas, Desorientación	
4.-La señalización de las Zonas de seguridad de los Patios se encuentran desgastadas por el uso (OK)	Zonas de seguridad con pintura desgastada	Errores al evacuar e ir a las zonas de seguridad	



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

Noviembre 2023

Versión N° 03

COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS

Página 33 de 87



**5.- Falta de Barreras
Salida Patio de
Basica (OK)**

Caidas a Desnivel

Golpes, Heridas



**6.- Estructura de
Estanque de Agua
(Evaluar instalación
de Copla para
Bomberos)**

**Caida de
Estructura**

**Golpes, Lesiones
varias por caída de
estructura**



	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 34 de 87

7.- Señalizar estacionamiento de vehículos indicando la forma acuatada (Se instaló Techo)	Dificultad para actuar ante emergencias por no estacionarse acuatado	Choques, Desesperación de los conductores	
---	---	--	---

5.2.1 Verificación de aspectos legales (normas aplicables) obligatorias y de recomendaciones

a- Entorno y terreno

TEMA	SI	NO	NO APLICA
¿El establecimiento está emplazado cerca de canales abiertos, vías férreas o vías de alta velocidad?	X		
¿El establecimiento está emplazado a una distancia igual o inferior a 200 metros de locales que atenten contra la moral y las buenas costumbres?		X	
¿La zona de emplazamiento del establecimiento tiene riesgos de derrumbes, avalanchas, inundaciones u otras situaciones riesgosas?		X	
¿El terreno del establecimiento presenta elementos de riesgo como líneas de alta tensión, canales abiertos, pozos abiertos y antenas de telefonía celular y radiofrecuencia?		X	
¿En el establecimiento existen cierres exteriores que permiten garantizar la privacidad y seguridad, y controlar el acceso?	X		
¿El establecimiento está emplazado a una distancia mayor a 100 metros de lugares de venta de tabaco?	X		

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 35 de 87

b- Instalaciones eléctricas y gas

¿Las instalaciones eléctricas y de gas están construidas, instaladas, protegidas y mantenidas de acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles?	X		
¿En salas cunas y jardines infantiles, los enchufes donde permanecen o circulan niños y niñas, están protegidos y ubicados a una altura mínima de 1,30 metros o diferencial automático en su defecto?			X

c- Instalaciones sanitarias

¿Se mantienen los servicios higiénicos con sus artefactos en buen estado de funcionamiento y de limpieza?	X		
¿Los servicios higiénicos para uso del personal docente y administrativo y del personal de servicio se encuentran en recintos separados de los de uso de los estudiantes?	X		
¿El establecimiento educacional, cuenta con un abastecimiento de agua potable en cantidad suficiente para la bebida y necesidades básicas de higiene y aseo personal y de calidad conforme con la reglamentación vigente?	X		

d- Planta Física

¿La edificación está en buen estado de conservación?	X		
¿La estructura de los pisos está en buen estado?	X		
¿La estructura de la techumbre se encuentra en buen estado?	X		
Las escuelas que atienden estudiantes con			X

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
		Versión N° 03
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Página 36 de 87

discapacidad física y/o ceguera, las circulaciones, puertas y servicios higiénicos ¿permiten el desplazamiento expedito de personas con aparatos ortopédicos, sillas de ruedas y otros?			
¿Las canaletas se encuentran limpias?	X		
¿La estructura de los cielos se encuentra en buen estado?		X	

Tablas deformadas por el sol y humedad, cielo pasillos cuarto patio
e- Orden y aseo

¿Se adoptan medidas de higiene y saneamiento básico pertinente para evitar la presencia de vectores? Control de Plagas	X		
¿Se dispone la basura en tarros con tapas y/o bolsas plásticas de un tamaño que sea de fácil manejo para su traslado?	X		

f- Accesos

¿Se encuentran los accesos vehiculares situados sobre la vía de menor flujo vehicular?			X
Frente a las salidas peatonales del establecimiento, ¿se proyectan vallas peatonales que impidan el acceso inmediato de los escolares a la calzada?	X		
¿Es la visibilidad del conductor adecuada en la salida del acceso para ver a peatones y vehículos que circulan? Si no es adecuada ¿se proponen espejos panorámicos, u otras medidas que mejoren la visibilidad?			X
¿Existen accesos para vehículos de emergencias? (Patio 3 y Acceso Principal)	X		

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 37 de 87

g- Estacionamientos

¿Existe paradero próximo al establecimiento educacional, destinado exclusivamente a recibir y a dejar pasajeros de transporte escolar?	X		
La organización de los espacios de estacionamiento, ¿minimiza las situaciones de riesgo de los alumnos que abordan o bajan de un vehículo, y de aquellos que circulan? (Ejemplo: evitando que los alumnos tengan que cruzar el área de estacionamiento)		X	
¿Se proyectan vallas peatonales para impedir a los niños cruces riesgosos?	X		
¿Se contemplan facilidades para la detención de otros vehículos – no de transporte escolar – para tomar y/o dejar estudiantes?	X		

h- Primeros auxilios

¿Cuenta con sala de primeros auxilios?	X		
¿Existe de botiquín equipado?	X		
¿La sala de primeros auxilios cuenta con a lo menos una camilla y un casillero o gabinete?	X		
El Kit de emergencias ¿cuenta con alimentos no perecibles? (galletas, chocolates, etc.)?			X

i- Seguridad contra incendios

¿El establecimiento cuenta con extintores de incendio, del tipo adecuado a los materiales combustibles o inflamables que en él existan o se manipulen, y en la cantidad suficiente según la superficie del mismo?	X		
¿Los extintores se encuentran con carga vigente? Recarga Enero 2024	X		
¿Se ubican los extintores a una altura máxima de 1,30 metros, medidos desde el suelo hasta la base del extintor?, ¿están debidamente		X	

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 38 de 87

señalizados?			
¿El personal se encuentra instruido y entrenado sobre la manera de usar los extintores en caso de emergencia? Si esta Instruido, falta entrenamiento.		X	

j- Vías de escape

¿Las vías de evacuación horizontal y/o vertical, cuentan con la identificación apropiada que permitan la segura, rápida y expedita salida de todos los ocupantes hacia las zonas de seguridad?	X		
¿Las puertas de los recintos docentes y las áreas de uso y tránsito destinadas a párvulos, son abatibles y hacia fuera del recinto? Implementar Tope	X		
¿Se abren las puertas en el sentido de la evacuación?, ¿sus accesos se encuentran señalizados y libres de obstrucciones? ¿Se encuentran sin llaves, candado u otro medio que impida su fácil apertura?	X		
¿Los sistemas de evacuación para casos de emergencia consideran la discapacidad que atiende el establecimiento?			X
¿Se cuenta con señalización visible y permanente en las zonas de peligro y condición de riesgo, así como vías de escape y zonas de seguridad ante emergencias?	X		

Normas

aplicables

- a- Decreto supremo N° 548 del ministerio de educación.
- b- Artículo 4 ley 19419 del ministerio de salud.
- c- Decreto supremo N° 594 del ministerio de salud.
- d- Decreto supremo N° 289 del ministerio de salud.
- e- Ley N° 19831 del ministerio de transportes.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
		Versión N° 03
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Página 39 de 87

5.2.2 CALCULO DE EXTINTORES

Superficie de cubrimiento máximo por extintor (m ²)	Potencial de extinción mínimo	Distancia máxima de traslado del extintor
150	4 A	9
225	6 A	11
375	10 A	13
420	20 A	15

DECRETO SUPREMO N° 594: De la prevención y protección contra incendios (párrafo tercero) **Artículo 46:**

El potencial de extinción mínimo por superficie de cubrimiento y distancia de traslado será el indicado en la siguiente tabla. El número mínimo de extintores de cada Patio, deberá determinarse dividiendo la superficie a proteger por la superficie de cubrimiento del extintor indicada en la tabla precedente y aproximando el valor resultante al entero superior .

Este número de extintores deberá distribuirse en la superficie a proteger de modo tal que desde cualquier punto, el recorrido hasta el equipo más cercano no supere la distancia máxima de traslado correspondiente.

Superficie de cada Patio (Mts2) <hr style="width: 60%; margin: 0 auto;"/> Superficie de cubrimiento del extintor (Según DS 594)	: Número de Extintores
--	-------------------------------

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 40 de 87

DETALLE DEL CALCULO

DETALLES	PATIO 1	PATIO 2	PATIO 3	PATIO 4
Metros construidos (cuadrados)	2200	936	3000	650
Metros de cubrimiento del extintor presente en cada Patio (6KG)	225	225	225	225
Resultados de la División (Superficie de cada patio / Superficie de cubrimiento del extintor)	10	5	13	3
N° Extintores Presentes	19	7	10	6
Cumplimiento según DS 594	OK	OK	Ok	OK

Conclusión: El establecimiento cumple con la cantidad mínima exigida según DS 594 (31 Extintores), para lo cual cuenta con **42 Extintores de 6 KG PQS**. Se detallan los extintores que actualmente cuenta el colegio, cuya nueva fecha de mantención es Enero de 2024.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 41 de 87

**UBICACIÓN DE EXTINTORES
PATIO 1 (TOTAL 21 EXTINTORES)**

N° EXTINTOR	UBICACIÓN	TIPO	CAPACIDAD
08	Coordinación Pedagógica	PQS	6KG
03	Pasillo 1º patio	PQS	6KG
02	Pasillo 1º patio salida comedor E. Básica	PQS	6KG
01	Pasillo 1º patio salida Recepción	PQS	6KG
04	Recepción	PQS	6KG
53	Sala Enlace Básica	CO2	4KG
52	Radio	CO2	4KG
14	Oficina Coordinación General	PQS	4KG
51	Fotocopiadora	CO2	4KG
05	Comedor Enseñanza Básica	PQS	6KG
13	Capilla	PQS	6KG
07	Auditorio	PQS	6KG
09	Departamento Comunidad segundo piso	PQS	6KG
11	Comunidad (Segundo Piso)	PQS	6KG
12	Comunidad (Primer Piso)	PQS	6KG
10	Departamento Comunidad (Primer Piso)	PQS	6KG
47	Panadería	PQS	6KG
45	Comedor Funcionarios	PQS	4KG
46	Pasillo Ingreso Comedor Funcionarios	PQS	6KG
49	Enfermería 1º patio	PQS	6KG
06	Comedor Enseñanza Media	PQS	6KG

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
		Versión N° 03
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Página 42 de 87

PATIO 2 (TOTAL 8 EXTINTORES)

N° EXTINTOR	UBICACION	TIPO	CAPACIDAD
15	Pasillo 2 patio 1º piso	PQS	6KG
16	Pasillo 2º patio 1º piso	PQS	6KG
17	Pasillo 2º patio 2º piso	PQS	6KG
23	Entrada Biblioteca	PQS	6KG
54	Sala Enlace Ens.Media	CO2	4KG
24	Biblioteca Sector Módulos	PQS	6KG
25	Biblioteca Sector Módulos	PQS	6KG
18	Sala Fonoaudióloga	PQS	6KG

PATIO 3 (TOTAL 12 EXTINTORES)

N° EXTINTOR	UBICACIÓN	TIPO	CAPACIDAD
30	Pasillo 3º patio Salida Baños	PQS	6KG
38	Multicancha 3º Patio	PQS	6KG
49	Sala de Audio	CO2	4KG
50	Bodega Mantención	PQS	4KG
31	Pasillo Patio 3	PQS	6KG
32	Sector Lavamanos Patio 3	PQS	6KG
47	Sala de Enfermería	PQS	6KG
34	Entrada Gimnasio	PQS	6KG
33	Patio de Juegos	PQS	6KG
35	Escenario Gimnasio	PQS	6KG
36	Sala de ejercicios Gimnasio	PQS	6KG
37	Sector Calefón Gimnasio(sala materiales)	PQS	6KG

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03
		Página 43 de 87

PATIO 4 (TOTAL 7 EXTINTORES)

N° EXTINTOR	UBICACIÓN	TIPO	CAPACIDAD
19	Pasillo 4º patio 1º piso	PQS	6KG
20	Pasillo 4º patio 1º piso	PQS	6KG
21	Pasillo 4º patio 1º piso	PQS	6KG
22	Pasillo 4º patio 2º piso	PQS	6KG
57	Taller Eléctrico	CO2	4KG
55	Laboratorio de Ciencias	CO2	4KG
60	Bodega Taller Eléctrico	CO2	4KG

OTROS SECTORES (9 EXTINTORES)

N° EXTINTOR	UBICACIÓN	TIPO	CAPACIDAD
39	Sala de Profesores	PQS	6KG
40	Ex Internado Varones 2º piso	PQS	6KG
41	Ex Internado Damas 1º piso	PQS	6KG
42	Ex Internado Damas 2º piso	PQS	6KG
43	Pasillo exterior Internados	PQS	6KG
44	Pasillo salida Sala Profesores	PQS	6KG
48	Taller de Ciencias Ed. Básica	PQS	6KG
58	Bodega Insumos Aseo Internado	CO2	4KG
59	Taller de Ciencias Ed. Básica	CO2	4KG

Nivel Medio Mayor (4 EXTINTORES)

N° EXTINTOR	UBICACIÓN	TIPO	CAPACIDAD
26	Nivel Medio Mayor 1 piso	PQS	6KG
27	Nivel Medio Mayor 1 piso	PQS	6KG
28	Nivel Medio Mayor 2 piso	PQS	6KG
29	Nivel Medio Mayor 2 piso	PQS	6KG



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

Noviembre 2023

Versión N° 03

COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS

Página 44 de 87

5.2.3 Levantamiento de Señalización apoyo CPHS

De acuerdo al Decreto supremo 594 del ministerio de salud (titulo tercero de las Condiciones Ambientales ; párrafo dos, articulo 37) . “Las dependencias de los establecimientos publico deberán contar con señalización visible y permanente en las zonas de peligro , indicando el agente y/o condición de riesgo , asi como las vías de escape y zonas de seguridad ante emergencias. “

SOLICITUD DE SEÑALÉTICA							
IMPRESA : COLEGIO PROVIDENCIA, LAS CAMELIAS				Cod. Asoc. : 40586			
SOLICITADA POR (A) : CLAUDIO TORO T.				Cargo :			
EMPRESA :				Fecha: 16-06-2016			
NOMBRE	TIPO	CÓDIGO	CANTIDAD	NOMBRE	TIPO	CÓDIGO	CANTIDAD
EXTINTOR		500032	20	SISTEMA DE EXTINTORES		500053	
QUIPOS DE EXTINCIÓN E INCENDIOS		500016	10	EXTINTOR SOBRE RUEDAS		500053	
QUIPOS DE EXTINCIÓN E INCENDIOS		500010	10	BOTIQUÍN PRIMEROS AUXILIOS		500032	5
QUIPOS DE EXTINCIÓN E INCENDIOS		500012		TELÉFONOS DE EMERGENCIA		500015	5
SEÑAL DE ENTRADA		500102	10	RED HÚMEDA		500101	5
SEÑAL DE SALIDA		500103	5	MANTENGA CERRADO		500081	
AVANZOS		500057		RED ELÉCTRICA MUERTA		500100	
ULTRASONADOR DE EMERGENCIA		500098	10				
Seguridad							
NOMBRE	TIPO	CÓDIGO	CANTIDAD	NOMBRE	TIPO	CÓDIGO	CANTIDAD
VÍA DE EVACUACIÓN		500007	40	VÍA DE EVACUACIÓN		500001	50
AYUDA DE EMERGENCIA		500009	50	ZONA DE SEGURIDAD		500120	10
VÍA DE EVACUACIÓN		500011	40	HACIA SALIDA EMERGENCIA		500017	
VÍA DE EVACUACIÓN		500014	40	HACIA SALIDA EMERGENCIA		500018	40
VÍA DE EVACUACIÓN		500014	40	HACIA SALIDA EMERGENCIA		500019	40
VÍA DE EVACUACIÓN		500014	40	HACIA SALIDA EMERGENCIA		500020	40
EXTINTOR FUMADORES		500002		ZONA DE SEGURIDAD		500116	
VÍA DE EVACUACIÓN		500014		ZONA DE SEGURIDAD		500119	
VÍA DE EVACUACIÓN		500014		ZONA DE SEGURIDAD		500119	
Atención							
NOMBRE	TIPO	CÓDIGO	CANTIDAD	NOMBRE	TIPO	CÓDIGO	CANTIDAD
PELIGRO ELECTRICIDAD		500084	6	PELIGRO SUSTANCIAS CORROSIVAS		500090	
PELIGRO RIESGO DE CAÍDA		500087	6	PELIGRO DE RADIACIÓN		500083	
PELIGRO RIESGO DE CAÍDA		500040	5	PELIGRO CAÍDA DE MATERIALES		500082	
PELIGRO RIESGO DE CAÍDA		500043	6	PELIGRO APILAMIENTO EN ALTURA		500081	
PELIGRO RIESGO DE CAÍDA		500085	6	PELIGRO CARGA DESGARRADA		500039	
PELIGRO RIESGO DE CAÍDA		500044	10	ÁREA RESTRINGIDA		500028	10
PELIGRO RIESGO DE CAÍDA		500046		ZONA DE RADIACIÓN		500092	
PELIGRO RIESGO DE CAÍDA		500091		PELIGRO RIESGO BIOLÓGICO		500088	
PELIGRO RIESGO DE CAÍDA		500086	6	CUIDADO PELIGRO DE CAÍDA		500045	
PELIGRO RIESGO DE CAÍDA		500041		MANTENGA CERRADO TABLERO ELÉCTRICO		500031	6
PELIGRO RIESGO DE CAÍDA		500043	10				

NOMBRE	TIPO	CÓDIGO	CANTIDAD	NOMBRE	TIPO	CÓDIGO	CANTIDAD
AVISO PEATONES		500008	10	USE PASAMANOS		500113	10
MANTENGA LIMPIO		500063	10	MANTENGA PROTECCIÓN		500064	
PROTEJA SUS MANOS		450003		PROTEJA SUS PULMONES		500096	
PROTEJA SUS MANOS		500058	10	SILENCIO		500107	10
PROTEJA SUS MANOS		500112		EMPUJAR PARA ABRIR		500048	10
MANTENGA FLUJOS		500062		USO OBLIGATORIO TRABAJO EN ALTURA		500029	
PROTEJA SUS PIES		500097		LLAVE CORTE DE GAS		500060	10
PROTEJA SU CABEZA		500094		ACCESO PERSONAS CON DISCAPACIDAD		500021	4
CRUZAR USE VÍAS ALTAS		500023		DEPOSITO DE MATERIAL CORTO PUNZANTE		500047	
DORMIR EN CASO DE EMERGENCIA		500104		ÁREA SUCIA		500028	10
CIENCIA LUCES		500030		ÁREA LIMPIA		500025	10
PROTEJA SUS OÍDOS		500096		ÁREA RESTRINGIDA		500027	10
QUE BOCINA		500111		NO RECAPUSLAR AGUJAS		500072	
PROTEJA SU VISTA		500095					
Prohibición							
NOMBRE	TIPO	CÓDIGO	CANTIDAD	NOMBRE	TIPO	CÓDIGO	CANTIDAD
NO ENTRAR		500067	10	NO TRANSPORTAR PERSONAS		500077	
NO LUBRICAR		500070		VELOCIDAD MÁXIMA		500115	
NO TRANSMITAR		500078		NO USAR EN CASO DE INCENDIO		500079	
NO OBSTRUIR		500071		NO TOCAR BOCINA		500075	
NO ENTRAR SIN SALIDA		500013		NO FUMAR		500069	10
NO ENTRAR		500068		APAGAR CELULAR		500024	
NO FUMAR EN FUMADORES		500105		NO FUMAR		500069	
NO RETENEAR PROTECCIÓN		500073		AGUA NO APTA		500022	
Sustancias Peligrosas							
NOMBRE	TIPO	CÓDIGO	CANTIDAD	NOMBRE	TIPO	CÓDIGO	CANTIDAD
SUSTANCIA INFLAMABLE (2,5 X 35 cm)		500054	10	PEROXIDO ORGANICO (2,5 X 35 cm)			
SUSTANCIA INFLAMABLE (2,5 X 35 cm)		500055	5	TOXICO (2,5 X 35 cm)		500118	10
SUSTANCIA INFLAMABLE (2,5 X 35 cm)		500056	5	SUSTANCIA INFECCIOSA (2,5 X 35 cm)			
SUSTANCIA INFLAMABLE (2,5 X 35 cm)		500059	5	CORROSIVO (2,5 X 35 cm)		500038	10
SUSTANCIA INFLAMABLE (2,5 X 35 cm)		500108		SUSTANCIA PELIGROSA VARIAS (2,5 X 35 cm)		500110	10
SUSTANCIA INFLAMABLE (2,5 X 35 cm)		500036		SUSTANCIAS PELIGROSAS (2,5 X 35 cm)		500109	10

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 45 de 87

5.3 Discusión de Prioridades

Evaluación de riesgos basada en la probabilidad de ocurrencia y de sus consecuencias, para priorizarlos y generar recomendaciones para su control.

Para lo anterior, se utilizará la siguiente metodología:

$$NR = P \times C$$

Donde: NR: Nivel de Riesgo

P: Probabilidad

C: Consecuencia

- **Estimación de la Probabilidad (P):** Dice relación con la probabilidad de ocurrencia del evento no deseado, que tiene el potencial de producir lesiones a las personas.

TABLA I - Clasificación de Riesgos Probabilidad

<i>Tipo</i>	<i>Valor</i>	<i>Criterio</i>
ALTA	4	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El daño ocurrirá siempre o casi siempre. ▪ Existe una inminente probabilidad que se produzca el accidente a partir de la exposición al riesgo.
MEDIA	2	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El daño ocurrirá en algunas ocasiones. ▪ Existe una media probabilidad que se produzca el accidente a partir de la exposición al riesgo.
BAJA	1	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El daño ocurrirá raras veces. ▪ Existe una baja probabilidad que se produzca el accidente a partir de la exposición al riesgo.

- **Estimación de las Consecuencias (C):** Dice relación con la severidad que pueden revestir los resultados de un accidente y en forma cuantitativa a la categoría correspondiente, utilizando la siguiente tabla.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
		Versión N° 03
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Página 46 de 87

TABLA I - Clasificación de Riesgos Consecuencia

<i>Tipo</i>	<i>Valor</i>	<i>Criterio</i>
Extremadamente Dañino	4	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lesión invalidante o capaz de generar la muerte. ▪ Incapacidad permanente. ▪ Daño material extenso e irreparable.
Dañino	2	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lesión con incapacidad temporal. ▪ Daño material parcial y reparable.
Ligeramente Dañino	1	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lesiones leve, no incapacitantes. ▪ Daño material, no impide funcionar con normalidad.

- **Determinación del Nivel de Riesgo (NR):** De acuerdo con la siguiente Matriz de Niveles de Criticidad del Riesgo

**MATRIZ
NIVELES DE CRITICIDAD DEL RIESGO**

		<i>PROBABILIDAD</i>		
		ALTA 4	MEDIA 2	BAJA 1
CONSECUENCIA	EXTREMADAMENTE DAÑINO 4	16 RIESGO INTOLERABLE	8 RIESGO IMPORTANTE	4 RIESGO MODERADO
	DAÑINO 2	8 RIESGO IMPORTANTE	4 RIESGO MODERADO	2 RIESGO TOLERABLE
	LIGERAMENTE DAÑINO 1	4 RIESGO MODERADO	2 RIESGO TOLERABLE	1 RIESGO TRIVIAL

- Interpretación de Resultados de acuerdo al Nivel de Riesgo.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
		Versión N° 03
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Página 47 de 87

Nivel de Riesgo	Criterio
16 RIESGO INTOLERABLE	<ul style="list-style-type: none"> Se debe controlar inmediatamente el riesgo. No se debe exponer al riesgo hasta que se reduzca. Si no es posible reducirlo, incluso con recursos ilimitados, se debe prohibir el acceso al lugar y/o la realización de la actividad.
8 RIESGO IMPORTANTE	<ul style="list-style-type: none"> No se debe exponer al riesgo hasta que se haya reducido. Debe remediarse el problema en un tiempo inferior al de los riesgos moderados.
4 RIESGO MODERADO	<ul style="list-style-type: none"> Se deben hacer esfuerzos para reducir el riesgo, determinando las inversiones precisas. Las medidas para reducir el riesgo deben implantarse en un período determinado.
2 RIESGO TOLERABLE	<ul style="list-style-type: none"> No se necesita mejorar la acción preventiva. Sin embargo se deben considerar soluciones más rentables o mejoras que no supongan una carga económica importante. Se requieren comprobaciones periódicas para asegurar que se mantiene la eficacia de las medidas de control.
1 RIESGO TRIVIAL	<ul style="list-style-type: none"> No se requiere acción específica. Sin embargo se deben reevaluar estos riesgos periódicamente, para controlar que no aumente el nivel de riesgo.

PELIGRO	INCIDENTE	EVALUACIÓN DEL RIESGO		RECOMENDACIONES	REEVALUACIÓN DEL RIESGO			
		P	C		NIVEL DE RIESGO	P	C	RIESGO RESIDUAL
FALTA SEÑALIZACIÓN DE VIAS DE EVACUACIÓN (ok)	CAIDAS A NIVEL	2	2	4 RIESGO MODERADO	INSTALAR SEÑALIZACIÓN DONDE CORRESPONDA	1	1	1 RIESGO TRIVIAL
MANTENER CERRADO ACCESO A PISCINA	MUERTE POR INMERSION	1	4	4 RIESGO MODERADO	MANTENER CERRADO ACCESO A PISCINA, SUPERVISIÓN DE UN ADULTO AL OCUPAR EL RECINTO	1	1	1 RIESGO TRIVIAL



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

Noviembre 2023

Versión N° 03

COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS

Página 48 de 87

PUERTA DE EMERGENCIA SE MANTIENE CERRADA (Segundo Patio)	CAIDAS, DESORIENTACIÓN	2	2	4 RIESGO MODERADO	.EVALUAR APERTURA DE PUERTAS DE EMERGENCIA	1	1	1 RIESGO TRIVIAL
SEÑALIZACIÓN DE LAS ZONAS DE SEGURIDAD DE LOS PATIOS DESGASTADAS (ok)	ERRORES AL EVACUAR	2	2	4 RIESGO MODERADO	PINTAR EN CADA PATIO LA ZONA DE SEGURIDAD DECLARDA COMO Z1, Z2, Z3 y Z4	1	1	1 RIESGO TRIVIAL
FALTA DE BARRERAS SALIDA PATIO DE BASICA	CAIDAS A DESNIVEL	2	4	4 RIESGO MODERADO	INSTALAR BARRERAS A LOS COSTADOS DEL CANAL	1	1	1 RIESGO TRIVIAL
ESTRUCTURA DE ESTANQUE DE AGUA (Pendiente)	CAIDA DE ESCTRUCTURA	2	4	8 RIESGO IMPORTANTE	REALIZAR CHEQUEO DE SOPORTE DE ESTANQUE DE AGUA	1	4	4 RIESGO MODERADO
ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS SIN SEÑALIZACIÓN INDICANDO LA FORMA ACULATADA (ok)	CHOQUES	2	4	8 RIESGO IMPORTANTE	SEÑALIZAR ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS INDICANDO LA FORMA ACULATADA	1	4	4 RIESGO MODERADO



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

Noviembre 2023

Versión N° 03

COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS

Página 49 de 87

5.4 Plano del Establecimiento





PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

Noviembre 2023

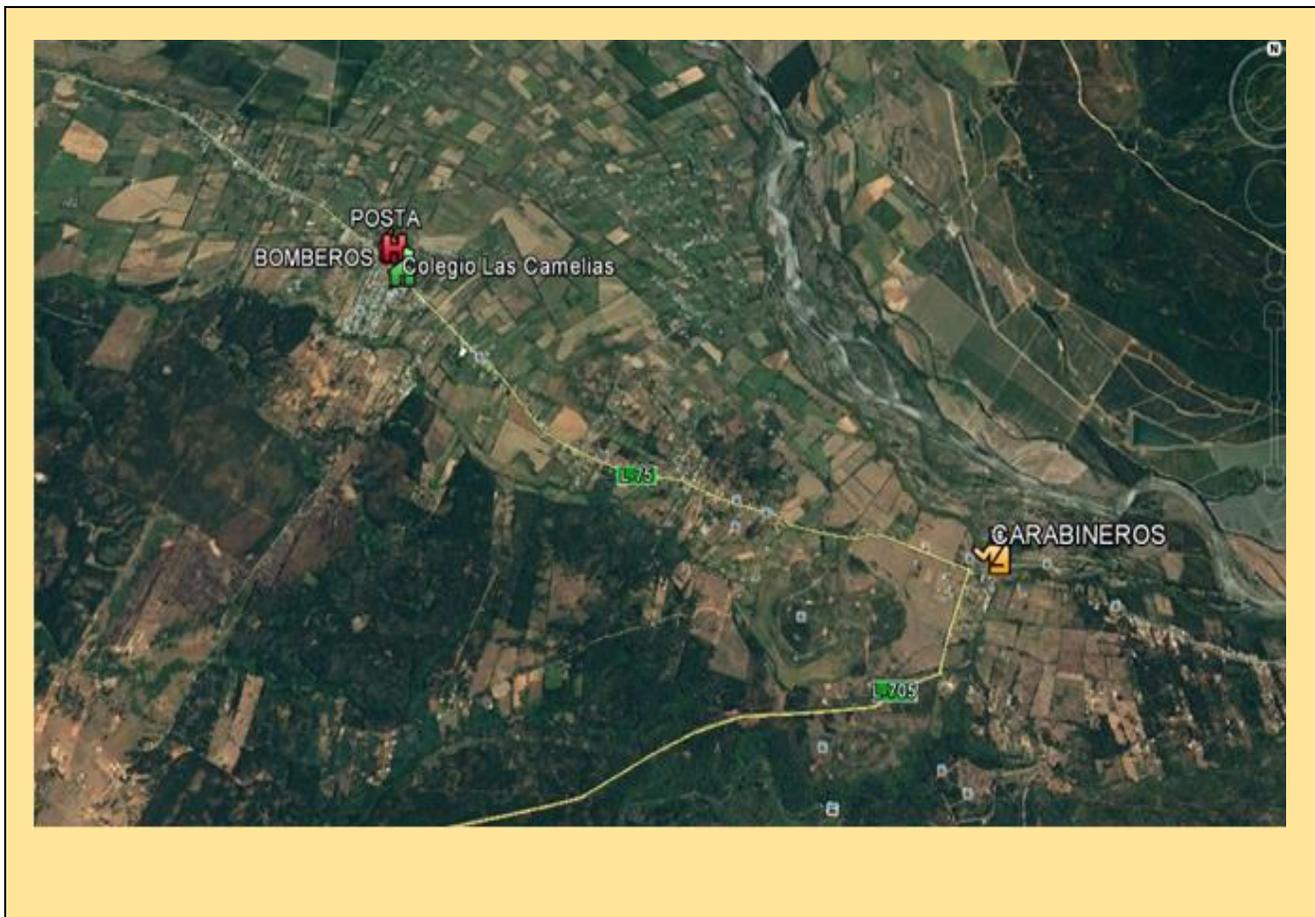
Versión N° 03

COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS

Página 50 de 87

Mapa del Entorno

Mapa de unidades de Emergencias, BOMBEROS, POSTA Y CARABINEROS



Carabineros DIGUA: 73-2673118

Carabineros Bullileo: 73-2673117

Bomberos Camelia: 73-2288183

Cecof Camelia: 73-2971043

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 51 de 87

5.5 PLANIFICACIÓN INTEGRAL DE SEGURIDAD

Se basará en la realización de dos programas:

- Programa de Prevención y Mitigación de Emergencias.
- Programa de Respuesta ante Emergencias (Metodología ACCEDER)

5.5.1 Programa de Prevención y Mitigación de Emergencias.

- **Objetivo:** Establecer diferentes tipos de actividades con el fin de prevenir la ocurrencia de cualquier emergencia que se produzca mitigar los efectos de acontecimientos que puedan poner en riesgo a los integrantes de la comunidad escolar y a cualquier persona que se encuentre dentro de la comunidad educativa al momento de la emergencia.
- **Alcance:** El siguiente programa de busca abarcar a toda la comunidad escolar, incluyendo también a las personas que se encuentren al interior del establecimiento en caso de emergencia u otro acontecimiento que ponga en riesgo la seguridad de la comunidad escolar.
- **Responsables:** Sera exclusiva responsabilidad del director del establecimiento, de mantener, implementar, evaluar y actualizar el presente programa ya que es él, la autoridad máxima dentro del establecimiento escolar.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03
		Página 52 de 87

Desarrollo

Actividades	Responsable	Fecha de realización
Inspección Extintores	Comité de seguridad	1 Vez al año
Realizar mantenencias eléctricas	Director del establecimiento	1 vez al año
Realizar capacitaciones de primeros auxilios	Comité Paritario de Higiene y Seguridad	1 Vez al año
Instalar las señalizaciones correspondientes en el establecimiento	Comité Paritario de Higiene y Seguridad	1 Vez al año
Realizar capacitaciones y difusión del siguiente plan	Asesor de Seguridad	1 Vez al año
Realizar simulacro de emergencia.	Comité de Seguridad,	1 Vez al año

Se

realizará un simulacro coordinado con bomberos, carabineros, ambulancias para ver tiempo de reacción y el otro se realizara de forma interna.

La Fecha será planificada por el comité de seguridad.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 53 de 87

5.5.2.- Programa de Respuesta ante Emergencias (Metodología ACCEDER)

Metodología de procedimiento ACCEDER		
1	A	Alerta y alarma
2	C	Comunicación e información
3	C	Coordinación
4	E	Evaluación primaria o preliminar
5	D	Decisiones
6	E	Evaluación secundaria o complementaria
7	R	Readecuación del plan

- a) **Alerta:** Es un estado de vigilancia y atención el cual implica estar preparados en una instancia previa a la ocurrencia de crisis o emergencias en la unidad educativa.
- b) **Alarma:** Es la señal o aviso sobre algo que va a suceder inminentemente o que ya está sucediendo, ante lo cual debe activarse de inmediato el Plan Integral de Seguridad Escolar. La activación de ésta alarma será mediante el aviso de **timbre o Bocina**, donde se adoptaran todas las medidas de prevención y evacuación de todos los integrantes del establecimiento además de los padres y apoderados que se encuentren en las dependencias del establecimiento.

La señal de alarma tendrá las siguientes características:

- Sonido **continuo** para emergencias Sismo, Incendio y Fuga de Gas, Duración 1 Minuto.
- Sonido **Intermitente** para emergencias Climatológicas (Tornados, Tormentas Electricas, Inundaciones). Duración 1 Minuto

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 54 de 87

- c) **Comunicación e información:** Se denomina comunicación al proceso donde existe al menos un emisor o persona que envía un mensaje, el mensaje que se desea expresar y un receptor o quién recibe el mensaje. Para que la comunicación sea efectiva, el receptor debe entender el mensaje y éste a su vez debe entregar un nuevo mensaje al emisor produciéndose una retroalimentación y enriquecer la comunicación. La información es un proceso donde existe un emisor y éste envía un mensaje al receptor pero en ésta etapa no se produce retroalimentación.
- d) **Coordinación:** Es un proceso donde se establece previamente el trabajo en conjunto, ya sea con entidades externas (bomberos, carabineros y salud) como también designaciones de tareas internas, a través de mandos y roles por cumplir. El establecimiento cuenta con un Comité de Seguridad Escolar en el cual participan distintos funcionarios de la escuela y donde se delegan mandos y roles a través de coordinadores, los que tienen funciones específicas en caso de emergencia, **asignados por cada patio.**
- e) **Evaluación (primaria):** En esta etapa se realiza un análisis de lo que está sucediendo en el establecimiento, las personas encargadas de realizar esta evaluación serán los integrantes del Comité de Seguridad y deberán responder preguntas como: ¿Qué pasó? ¿Qué se dañó?

Lo primordial es velar por el estado de las personas. **Jefes de emergencia y coordinadores de patio.**

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
		Versión N° 03
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Página 55 de 87

- f) **Decisiones:** Se deben analizar los resultados obtenidos en la evaluación preeliminar para comenzar a tomar decisiones, para esto, lo primordial será evaluar si la situación de emergencia puede ser controlada por el Comité de Seguridad Escolar, de no ser así se deberá llamar a la entidad correspondiente. *Jefes de emergencia y coordinadores de patio.*

TELEFONOS DE EMERGENCIA

Carabineros DIGUA: 73-2673118

Carabineros Bullileo: 73-2673117

Achs: 73-2462134

Hospital Parral: 73-2566887

Ambulancia Retiro: 73-2421001

Bomberos Camelia: 73-2288183

Bomberos Retiro: 73-2421026

Bomberos Parral: 73-2465396

Cecof Camelia: 73-2971043

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 56 de 87

g) Evaluación Secundaria: Esta evaluación la realiza el organismo que concurre a la emergencia, tiene por fin contar con antecedentes más acabados sobre las repercusiones del fenómeno adverso que afecto o aún está afectando a la unidad educativa. _Esta segunda evaluación va a depender de la magnitud de la emergencia y puede incluir un seguimiento a la comunidad afectada; profundización sobre los daños a la infraestructura y su entorno si es el caso; el ánimo de la comunidad escolar, estado del sistema de comunicaciones y de transporte, entre otros.

h) Readecuación del Plan: En esta última etapa se debe recopilar, actualizar y analizar la información respecto a las emergencias que se han suscitado en el establecimiento, el aumento de personas y los cambios estructurales que se presenten en el establecimiento para así lograr una efectiva readecuación del Plan Integral de Seguridad Escolar con la finalidad de que éste se adapte a las necesidades que se vayan presentando con el pasar del tiempo.

5.5.3 Marco General de Acción

El presente Manual sintetiza los lineamientos centrales del Plan de Seguridad Escolar, como marco global de acción.

Sobre la base de las metodologías y procedimientos que aquí se expresan, cada Unidad Educativa deberá generar su específico Plan Integral de Seguridad Escolar, de permanente actualización y perfeccionamiento. Esta flexibilidad obedece a las diferentes características que por su ubicación geográfica, entorno e infraestructura presentan los establecimientos educacionales del país.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 57 de 87

5.5.4 Fundamentos del Plan Integral de Seguridad Escolar

El Plan Integral de Seguridad Escolar constituye una metodología de trabajo permanente, destinada a cada unidad educativa del país, mediante la cual se logra una planificación eficiente y eficaz de seguridad para la comunidad escolar en su conjunto, adaptable a las particulares realidades de riesgos y de recursos de cada establecimiento educacional y un aporte sustantivo a la formación de una cultura preventiva, mediante el desarrollo proactivo de actitudes y conductas de protección y seguridad.

Se deberán conocer y aplicar las normas de prevención y seguridad en todas las actividades diarias, lo que ayudará a controlar los riesgos a los cuales está expuesta la comunidad escolar. La difusión e instrucción de los procedimientos del plan debe extenderse a todo el personal para su correcta interpretación y aplicación.

a) Objetivos del Plan

- Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- Proporcionar a los escolares un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumple con sus actividades formativas.
- Constituir al establecimiento educacional en un modelo de protección y seguridad.
- Diseñar las estrategias necesarias para que se dé una respuesta adecuada en caso de emergencia; se recomienda utilizar la metodología ACCEDER, que se basa en la elaboración de planes operativos de respuesta, con el objetivo de determinar qué hacer al enfrentarse a una situación sísmica con crisis de pánico y cómo superarla.
- Se recomienda considerar también la metodología AIDEP, que constituye una forma de recopilar información. Esta información deberá quedar representada en un mapa, plano o cartografía muy sencilla, con simbología reconocible por todos.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 58 de 87

- Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y ocupantes del establecimiento educacional.
- Lograr que la evacuación pueda efectuarse de manera ordenada, evitando lesiones que puedan sufrir los integrantes del establecimiento educacional durante la realización de ésta.

b) Procedimiento General de Evacuación

- Todos los integrantes del plan de emergencia dejarán de realizar sus tareas y se prepararán para esperar la orden de evacuación si fuese necesario.
- Conservar y promover la calma.
- Todos los integrantes del establecimiento deberán obedecer la ordenes. Se dirigirán hacia la zona de seguridad, por la vía de evacuación que se le indique.
- No corra, no grite y no empuje. Procure usar pasamanos en el caso de escaleras.
- Si hay humo o gases en el camino, proteja sus vías respiratorias y si es necesario avance agachado.
- Evite llevar objetos en sus manos.
- Una vez en la zona de seguridad, permanezca ahí hasta recibir instrucciones del personal a cargo de la evacuación.
- Todo abandono de la instalación hacia el exterior deberá ser iniciada a partir de la orden del coordinador general.

c) Responsabilidades y funciones de los integrantes del comité.

- **La Directora:** Responsable definitivo de la seguridad en la unidad educativa, preside y apoya al Comité y sus acciones.
- **El Jefe de Emergencia del establecimiento:** En representación de la directora, coordinará todas y cada una de las actividades que efectúe el Comité.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 59 de 87

- Deberá, lograr que los integrantes del Comité actúen con pleno acuerdo, para aprovechar al máximo las potencialidades y recursos. Para ello, deberá valerse de mecanismos efectivos de comunicación, como son las reuniones periódicas y mantener al día los registros, documentos y actas que genere el Comité.
- Además, deberá tener permanente contacto oficial con las unidades de Emergencias: Bomberos, Carabineros y de Salud del sector donde esté situado el establecimiento, a fin de ir recurriendo a su apoyo especializado en acciones de prevención, educación, preparación, ejercitación y atención en caso de ocurrir una emergencia.

- **Coordinador de Seguridad**

- Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia.
- Liderar toda situación de emergencia al interior del establecimiento educacional en cada patio.
- Decretar la evacuación parcial o total del establecimiento en caso de emergencia.
- Participar de las reuniones del Comité de Seguridad Escolar.(PISE)
- Coordinar periódicamente los simulacros de evacuación en caso de emergencias (mínimo uno por año).
- Revisar periódicamente el plan de emergencia y actualizar si es necesario.

d) Acciones a seguir según cargo.

- **Accionar Timbre:** En primera instancia se acciona el timbre en forma reiterada para alertar a los integrantes del comité de emergencia y comunidad escolar.
- **Portería:** Jacqueline Ayala.
- **Personal que se encuentre en Portería,** previa capacitación de como accionar la alarma. Instalar letrero que indique los tipos de alarma por cada emergencia.
- **Contensión de la comunidad escolar:** Infundir confianza y calma a las personas ubicadas en el Patio.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
		Versión N° 03
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Página 60 de 87

- Nombres: Inspectoras de Patio.
- **Contención de apoderados: Acceso Principal:** Jacqueline Ayala.
- **Comunicaciones:** Comunicarse con las instituciones necesarias en la emergencia (Carabineros, Bomberos, SAMU, PDI)
 - Nombres: **Jacqueline Ayala.**
 - **Corte de Suministro Eléctrico:** Tablero General Poste fuera del colegio: Personal aseo patio N°1 y 3.
 - **Corte de Suministro de Gas:**
 - **Nombre:** Personal de alimentación ALISERVICE, Patio N°1 y N°4
 - Personal de aseo patio N°3
 - **Red Humeda:**
 - **Coordinador de Patio N°4**
 - **Encargada de Biblioteca**

6. PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN

6.1 Procedimiento en caso de Sismos o Terremoto.

a) Durante el sismo:

- Mantenga la calma y permanezca en su lugar.
- Aléjese de ventanales y lugares de almacenamiento en altura.
- Busque protección debajo de escritorios o mesas. Agáchese, cúbrase y afírmese.
- Esto no aplica en casos de construcciones de adobe, material ligero o en aquellos en que detecte posibles desprendimientos de estructuras, ejemplo edificios de dos pisos, en ese caso deben evacuar inmediatamente).
- Si se encuentran en el segundo piso se debe permanecer en él, si está en el primer piso debe evacuar.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 61 de 87

b) Después del sismo:

- Una vez que finalice el sismo espere la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias.
- Siga a las instrucciones de la inspectora **de patio**
- Evacue sólo cuando se lo indiquen, abandone la instalación por la ruta de evacuación autorizada y apoye a personas vulnerables durante esta actividad (discapacitados, descontrolados, ancianos, niños menores, etc.).
- No pierda la calma. Recuerde que al salir no se debe correr.
- En caso que el establecimiento cuente con escaleras, siempre debe circular por costado derecho, mire los peldaños y tómese del pasamanos.
- Evite el uso de fósforos o encendedores.
- No reingrese al establecimiento hasta que se le ordene.
- Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

6.2 PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO

a) Antes de un Incendio

- Mantener claramente identificadas las vías de evacuación.
- Mantener redes húmedas y extintores en buen estado.
- Mantener puertas y ventanas libre de obstáculos que puedan bloquear la salida.
- Realizar una revisión periódica de las instalaciones eléctricas.
- Realizar revisión periódica de los artefactos a gas.
- Mantener limpio y libre de maleza los patios, para evitar probables focos de incendio.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
		Versión N° 03
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Página 62 de 87

b) Durante un Incendio

- Si no es posible controlar la situación, dar aviso a bomberos de RETIRO inmediatamente.
- Cortar la energía eléctrica desde los tableros generales, ubicados en Acceso Principal al colegio y Patio N°3.
- Cortar suministros de gas y otros combustibles.
- Si se encuentra en el segundo piso evacuar inmediatamente el lugar, manteniendo siempre la calma.
- Cierre las puertas a su paso, de modo de aislar el fuego y disminuir la cantidad de oxígeno.
- Profesores revisan asistencia en zonas de seguridad e informan al coordinador de Patio, quienes deben comunicar al Jefe de Emergencia.
- Realizar una evacuación de todo el personal de la comunidad educativa.
- Si el incendio se propaga de forma incontrolable evacuar inmediatamente fuera del colegio por las vías de evacuación destinadas.

c) Despues de un Incendio

- Mantenerse en la zona de seguridad designada
- Comunicarse con el CECOF Camelia
- Tranquilizar a los estudiantes y personas que pertenecen a la comunidad educativa, que puedan encontrarse atemorizados.
- Los docentes deberán verificar que el total de estudiantes se encuentren en la zona de seguridad.
- Volver al lugar solo **si bomberos** lo autoriza.
- Evaluar los daños producidos.
- Efectuar una inspección del suministro eléctrico, de gas y agua para ver los daños.
- No obstruir la labor de bomberos.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
		Versión N° 03
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Página 63 de 87

6.3 PROCEDIMIENTO EN CASO DE INUNDACIÓN

Objetivo: Estar preparado para poder enfrentar una inundación que pueda colocar en riesgo las instalaciones, las personas y el entorno que rodea la comunidad educativa.

Alcance: Dirigido a todas las personas que al momento de ocurrido el evento se encuentren y formen parte de la comunidad educativa.

6.3.1 Antes de una Inundación

- No tirar basura en el plantel y calles circundantes y establecer campañas de difusión con los alumno/as que favorezcan esta acción antes y durante el invierno.
- No dejar solos a los estudiantes, en especial cuando se espera lluvia.
- Proteger los documentos importantes en bolsas de plástico cerradas para evitar su pérdida o destrucción.
- Mantenerse informado del pronóstico de lluvias y sobre posibles inundaciones en su zona que pudieran afectar al plantel.
- Tener a la mano el número de bomberos e instituciones que puedan ayudar.

6.4.1 Durante una Inundación

- Al conocer de la posibilidad de inundación, desconectar la energía eléctrica y cerrar las llaves del gas y del agua.
- Reportar de inmediato a sus autoridades educativas.
- En caso de inundación contemplar la posibilidad de suspender clases con la autorización correspondiente.
- Si esto no es posible, pero cuenta con más de un nivel en aulas, subir a los alumnos a los pisos superiores y continuar las labores cotidianas.
- Evitar que los alumnos se acerquen a los postes o cables de electricidad circundantes al plantel.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
		Versión N° 03
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Página 64 de 87

- Recomendar a la comunidad no transitar por las zonas inundadas.
- En caso de no poder salir del plantel por el volumen y la fuerza del agua, y una vez reportado a su autoridad educativa, suba a los alumnos a las aulas del primer piso o superiores, para evitar el contacto con el agua sucia y prevenir enfermedades a causa de enfriamientos o infecciones. Organice actividades con los alumnos.
- Realizar el desalojo del plantel en cuanto sea posible, desconectando previamente la luz.
- No regresar a la zona afectada hasta que las autoridades indiquen que no hay peligro.

6.4.2 Después de una Inundación

- No utilizar ningún mueble o equipo contaminado y no permita que los menores jueguen con ellos.
- Desinfectar las áreas afectadas, pisos, muros y mobiliario rescatable ;con agua, jabón y cloro para evitar enfermedades.
- Ventilar las áreas afectadas.
- Evitar que los alumnos pisen o toquen cables eléctricos.
- Conectar el suministro de luz una vez que las autoridades competentes se lo permitan.

6.4 PROCEDIMIENTO EN CASO DE TORMENTA ELÉCTRICA

Objetivo: Responder de forma adecuada frente a la emergencia de amenaza de Tormenta Eléctrica.

Alcance: Este procedimiento contempla a toda la comunidad escolar y a cualquier persona externa que se encuentre en el establecimiento al ocurrir una emergencia de este tipo.

Definiciones: Las tormentas se asocian a nubes convectivas (cumulonimbus) y pueden estar acompañadas de precipitación en forma de chubascos; pero en ocasiones puede ser nieve o granizo.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 65 de 87

¿Qué es una tormenta eléctrica?

Son descargas bruscas de electricidad atmosférica que se manifiestan por un resplandor breve (rayo) y por un ruido seco o estruendo (trueno).

6.5.1 Casa o Edificio

- Permanecer en un lugar seguro. No salir en caso estrictamente necesario
- Evitar en uso de teléfono fijos y móviles durante la tormenta.
- Desconectar y desenchufar todos los aparatos eléctricos
- Cerrar cortinas y ventanas, en caso que se quiebren vidrios.

6.5.2 Al aire libre

- Buscar refugio en una construcción sólida
- No utilizar objetos metálicos, como herramientas agrícolas, construcción, entre otros, debido a la conductividad de los metales.
- Evitar proximidad a maquinaria, cercas o rejas de metal, lambrados, mástiles y líneas eléctricas y/o telefonía.
- No refugiarse bajo un árbol, poste o antena.
- Al estar en campo abierto, agacharse reduciendo al mínimo posible el contacto con el suelo.
- Al estar en un vehículo hay que permanecer en él, con el motor apagado y las ventanas cerradas.
- No realizar deportes náuticos, ingresar a piscinas, ríos, lagos o mar, ni a áreas mojadas.
- Evitar realizar actividades y faenas marítimas, como producción acuícola, pesca, transferencia de carga, entre otros. Seguir las instrucciones de la autoridad marítima.
- Estar atento a la información proporcionada por las autoridades, bomberos, carabineros, dirección meteorológica.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
		Versión N° 03
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Página 66 de 87

6.5. PROCEDIMIENTO EN CASO DE TORNADOS Y TROMBAS MARINAS

Objetivo: Responder de forma adecuada frente a la emergencia de Tornados y Trombas Marinas.

Alcance: Este procedimiento contempla a toda la comunidad escolar y a cualquier persona externa que se encuentre en el establecimiento al ocurrir una emergencia de este tipo.

Definiciones

¿Qué es un tornado?

Es un fenómeno meteorológico local (eolo-meteoro), que se produce en una zona muy específica del territorio. Ocurre durante tormentas de gran intensidad y puede durar desde minutos hasta horas. Se caracteriza por tener un movimiento circular y forma de embudo alargado (o una cuerda), que desciende desde la base de una nube de desarrollo vertical (cumuliforme). Su diámetro, por lo general, es de algunas decenas o cientos de metros. Los vientos asociados a un tornado pueden superar los 100 a 300 km/h, lo que hace de este fenómeno el más intenso y de mayor capacidad destructiva a nivel atmosférico.

¿Qué es una tromba marina?

En términos generales, corresponde al mismo fenómeno que el tornado pero generado sobre el agua, pudiendo también llegar a tierra y causar daños.

6.6.1 Frente a riesgos de Tornado

- Prestar atención a los pronósticos de tormentas eléctricas, vientos o granizos
- Una nube grande, oscura, rotando, de la que se desprende una forma de embudo
- Un sonido similar a un tren de carga o varios camiones acercándose.
- Un remolino de objetos levantados por el viento, puede indicar la presencia de tornado, aun si la nube no es visible.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 67 de 87

6.6.2 En el Trabajo o casa habitación

- Dirigirse al lugar mas bajo de la edificación, a las habitaciones interiores o lugar central como baños, parte baja de la escalera o closet. El sitio mas seguro es un subterráneo o sotano.
- Evitar lugares abiertos y estructuras con techos grandes y ligeros como Gimnasios y galpones. Alejarse de ventanas, tragaluces, puertas y paredes exteriores.
- Mantenerse informado de las condiciones del tiempo.

6.6.3 Al aire libre

- Si no hay un lugar donde refugiarse, hay que recostarse sobre el suelo, idealmente en una zanja o depresión del piso. Cubrir cabeza y cuello.
- Al ir en vehiculo y divisar un tornado en las cercanías, hay que alejarse y buscar refugio. El movimiento de un tornado es incierto.
- Si esta en las cercanías del borde costero y observa una Tromba Marina, hay que alejarse del lugar. Es posible que llegue a tierra.

6.6.4 Despues del Tornado

- Mantener precaución por donde se camina, podría haber vidrios rotos, clavos y otros escombros que pueden causar lesiones.
- Alejarse del tendido eléctrico caído, estructuras y edificio dañado.
- Si hay personas heridas o atrapadas, dar a viso a los servicios de urgencia correspondiente, 131 SAMU, 132 BOMBEROS, 133 CARABINEROS.

6.6.5 Recomendaciones generales

- Contar con set de emergencia, botiquín de Primeros Auxilios, Linterna y pilas.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 68 de 87

- Se se ha declarado una alerta de tornado, mover el vehiculo a un garaje para evitar los daños del granizo que usualmente acompaña a los tornados. Portar las llaves de vehiculo de la casa.
- Si el tiempo lo permite, guardar en casa los muebles que estén el patio y otros objetos sueltos, de lo contrario estos pueden convertirse en peligrosos proyectiles y causar graves daños.

6.7 PROCEDIMIENTO EN CASO DE UNA FUGA DE GAS

Objetivo: Responder de forma adecuada frente a la emergencia de fuga de gas licuado de petróleo (mezcla propano-butano) para así evitar que se presente una hipoxia en estudiantes, funcionarios o personas externas al establecimiento que se encuentren en las instalaciones.

Alcance: Este procedimiento contempla a toda la comunidad escolar y a cualquier persona externa que se encuentre en el establecimiento al ocurrir una emergencia de este tipo.

Responsables:

- La Fundación Santa Teresita del Niño Jesus deberá contratar los servicios de una empresa certificada por la SEC (Superintendencia de Electricidad y Combustibles) para el mantenimiento de las válvulas de seguridad de los estanques de gas.
- Toda la comunidad escolar deberá dar aviso inmediato si se presenta una fuga de gas en el establecimiento.

6.7.1 Antes de la fuga de gas

- Conozca dónde se encuentra la red de gas y el tanque de almacenamiento en el interior del Colegio.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
		Versión N° 03
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Página 69 de 87

- No realice ninguna excavación en cercanías a la red de gas, en caso de ser necesario consulte los planos de instalación o en su defecto con un funcionario que conozca su ubicación.
- Si observa excavaciones en zonas cercanas a la red de gas, informe de inmediato a las directivas del plantel.
- Informe de inmediato sobre hundimientos o daños que observe en la red o tanque de almacenamiento de gas.
- Si luego de la lluvia observa, detecta la presencia de burbujas en el suelo en cercanías a la red de gas, informe de inmediato a las directivas.
- Realizar una revisión del sistema de red y tanque de almacenamiento periódicamente y por personal especializado.
- Realice limpieza periódica de los equipos que trabajan con gas.
- Los equipos conectados al sistema de gas deben conectarse con mangueras de alta resistencia o conectores metálicos flexibles.
- Verifique que las conexiones queden lejos de las superficies calientes o de las instalaciones eléctricas.
- No deje los quemadores prendidos cuando no los esté utilizando.
- No coloque sustancias combustibles cerca de los equipos que trabajan con gas o cerca al tanque de almacenamiento.
- No permita el ingreso de menores a las cocinas del establecimiento.

6.7.2 Durante la fuga de gas

- Conozca el olor característico del gas para detectar cuando se esté ocasionando una fuga.
- Cierre de inmediato la válvula del tanque de almacenamiento.
- No accione interruptores eléctricos, ni encienda fósforos y mucho menos encienda cigarrillos.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 70 de 87

- Los directivos, docentes y personal de seguridad, debe conocer los mecanismos para desconectar la luz.
- Desaloje el lugar ordenadamente si usted no cumple un papel útil en el lugar afectado.
- No fumar
- No trabajos en caliente
- No hacer quemas
- Si la emergencia continúa, aplique el plan de evacuación, saliendo de las aulas en forma calmada y ordenada, evite que los estudiantes empujen a otros haciéndose daño mutuamente.
- Dar aviso a Bomberos.

6.7.3 Después de la fuga de gas

- Las brigadas conformadas para atender este tipo de eventos no deben interferir en la labor de los cuerpos de Bomberos.
- En caso de heridos, si no se tienen los conocimientos necesarios en el transporte, evite movilizarlos a no ser que continúe en peligro.
- Una vez superada la emergencia, revise la red y el tanque de almacenamiento, constatando los daños que este sistema haya podido.
- Volver al lugar solo **si bomberos** lo autoriza.

6.7 PROCEDIMIENTO EN CASO DE ACCIDENTE ESCOLAR

Objetivo: Establecer procedimiento y estandarizar criterios frente a un accidente real que afecte al estudiante del establecimiento .Evitar pérdida de tiempo o desorganización en el traslado y entregar indicaciones o aclaraciones legales. Es fundamental proteger la integridad psicológica o física del afectado (a pesar que este procedimiento es para táctica frente a un accidente, queda de manifiesto que lo primordial es crear políticas que mitiguen las causas).

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 71 de 87

Alcance: Docente o inspectores del establecimiento, administrativo (todo personal del colegio puede seguir este protocolo si se encuentra frente a este hecho).

Responsable: El responsable de llevar a cabo el cumplimiento de los protocolos establecidos es **el Director del colegio** en su conjunto con el Comité de Seguridad Escolar.

6.3.1 En caso de las lesiones o accidentes leves:

- La Persona que se encuentre en el lugar del accidente debe asistir al estudiante, derivarlo a la estación de enfermería, para su evaluación y posterior traslado al CECOF las Camelias.
- Se debe reconocer en forma rápida y precisa el lugar en que ocurrió el accidente.
- Retiro del o los accidentados del lugar del accidente, esto lo debe realizar personal entrenado en Primeros Auxilios.
- Se debe reconocer las lesiones y jerarquizar la atención.
- Trasladar a un centro asistencial próximo para su atención.
- Completar ficha de accidente escolar para ser entregado al apoderado y Hospital.
- Se debe comunicar a los familiares directos del accidentado, padre, madre o apoderado del estudiante del afectado. (Jacqueline Ayala).

6.3.2. En el caso de lesiones o accidentes graves: Se proporcionará un medio de transporte desde el establecimiento hasta el CECOF, se llamará de inmediato a los padres y/o tutores legales.

- Se evaluará el estado del accidentado en CECOF, para luego ser derivado al Hospital San José de Parral.
- La comunicación del accidente debe realizarse en forma inmediata a un profesor y/o dirección del colegio.
- Se debe reconocer en forma rápida y precisa el lugar en que ocurrió el accidente.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 72 de 87

- Retiro del o los accidentados del lugar del accidente, esto lo debe realizar personal capacitado en Primeros Auxilios.
- Se debe reconocer las lesiones y jerarquizar la atención.
- Solicitar ayuda en forma inmediata al CECOF, o apoyo a ambulancia ACHS (1404)

6.3.3 Generalidades

- En caso de accidente sufrido por un estudiante se debe llenar el formulario declaración de accidente escolar (puede ser llenado en el establecimiento educacional por un asistente de la educación y/o por la secretaria del establecimiento, en el momento en que se accidentó) para que este pueda ser atendido en el servicio de urgencia del Centro Asistencial correspondiente.
- Las lesiones o accidentes leves podrán ser atendidas en la enfermería del establecimiento. No se deben administrar medicamentos.
- Es responsabilidad del docente a cargo del estudiante en horas de clases, que informe de la situación al inspector de patio, para llevarlo a la enfermería.
- Si el accidente es de carácter grave, Inspectoría General debe velar por su rápido traslado al Centro Asistencial.
- Los estudiantes que sufran accidentes de trayecto deben acudir al Centro Asistencial en forma inmediata al accidente, consignando allí la calidad de tal y retirando luego el formulario correspondiente en el Establecimiento Educacional.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 73 de 87

- Los estudiantes que realicen salidas a terreno debidamente autorizadas e informadas anticipadamente al establecimiento educacional, tendrán derecho al seguro escolar. Se deberá entregar en Inspectoría General una nómina de los estudiantes asistentes con las respectivas autorizaciones emanadas por los padres y/o apoderados, nombre de él o los docentes a cargo de la actividad.
- Las actividades que realicen los estudiantes por su cuenta (deportivas, paseos, fiestas, etc.) no están cubiertas por el Seguro Escolar.

6.3.4 Seguro Escolar

a) ¿Qué es el seguro escolar?

El seguro escolar es un beneficio que protege al estudiante que sufre un accidente o lesión a causa o con ocasión de sus estudios o durante la realización de su práctica profesional. Los estudiantes también quedan protegidos durante el trayecto entre su domicilio y el recinto educacional o el lugar donde realizan su práctica.

b) ¿Qué estudiantes están protegidos por este seguro?

Los estudiantes regulares de establecimientos fiscales o particulares del segundo nivel de educación parvularia (kínder), de enseñanza básica, media, normal, técnica, agrícola, comercial, industrial y universitaria, dependientes del Estado o reconocidos por éste, por los accidentes que sufran durante sus estudios, desde que se matriculan en ellos, con excepción de los períodos de vacaciones.

c) ¿Quién entrega las prestaciones médicas en caso de accidente?

La atención la entregan las postas u hospitales del Servicio de Salud en forma gratuita. Si el estudiante se atiende, por cualquier razón, en un establecimiento privado, regirán las condiciones de su plan de salud particular.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 74 de 87

d) Cuáles son las prestaciones médicas que incluye el seguro?

- Atención médica, quirúrgica y dental en establecimientos externos o a domicilio.
- Hospitalización.
- Medicamentos y productos farmacéuticos.
- Prótesis y aparatos ortopédicos y su reparación.
- Rehabilitación física y reeducación profesional.
- Gastos de traslado y cualquier otro necesario para el otorgamiento de estas prestaciones.

Adicionalmente, todo estudiante invalidado a consecuencia de un accidente escolar, y que experimente una disminución considerable en su capacidad de estudio, tendrá derecho a recibir educación gratuita de parte del Estado, el que deberá programarla en establecimientos comunes o especiales, de acuerdo con la naturaleza de la invalidez y las condiciones residuales de estudio de la víctima.

e) ¿Qué ocurre con los estudiantes que han contratado un seguro escolar con alguna clínica en particular?

Ese seguro es separado del que ofrece el Estado. El seguro escolar establecido por ley otorga a todos los estudiantes atención médica gratuita en establecimientos públicos, por lo que contratar y hacer uso de un seguro adicional con un centro médico privado es algo completamente opcional y voluntario.

f) ¿Qué es la cuota mortuoria del seguro escolar?

En caso que un estudiante que se encuentre protegido por el seguro escolar antes mencionado, fallezca por un accidente a causa o con ocasión de sus estudios o la realización de su práctica profesional, el Estado le entregará un monto en dinero o cuota mortuoria, a la persona o institución que compruebe haberse hecho cargo de sus funerales con el fin de cubrir esos gastos.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 75 de 87

g) ¿A cuánto corresponde el monto de la cuota mortuoria?

La cuota mortuoria del seguro escolar equivale a 3 ingresos mínimos para fines no remuneracionales, vigentes a la fecha de fallecimiento del estudiante.

7.- RECOMENDACIONES GENERALES:

- Se recomienda dar cumplimiento al plan integral de seguridad escolar (PISE)
- Los integrantes del comité de seguridad deberán cumplir sus funciones que les fueron designadas.
- Se recomienda capacitar a los integrantes del comité en materia de emergencia, evacuación de los alumnos, manejo de extintores, primeros auxilios u otros.
- Se recomienda actualizar el PISE, en caso de agregar alguna construcción al colegio.
- Se recomienda realizar simulacros de emergencia al menos una vez al año, siguiendo la metodología del PISE.
- Obedezca las instrucciones de los coordinadores.
- Si el alumno o cualquier otra persona de la institución se encuentra con visitantes, éstos deben acompañarlo y obedecer las órdenes indicadas.
- No corra para no provocar pánico.
- No regrese para recoger objetos personales.
- En el caso de existir personas con algún tipo de discapacidad, procure ayudarlo en la actividad de evacuación.
- Si el establecimiento cuenta con más de un piso y usted se encuentra en otro piso, evacue con alumnos u otras personas que se encuentren en él y diríjase a la zona de seguridad.
- Es necesario rapidez y orden en la acción.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 76 de 87

- Si existe la presencia de fuego, atacar de forma inmediata con los extintores y más de uno a la vez.

Recuerde:

De Usted Depende la Seguridad de Muchas Personas

8.- GLOSARIO

- **Alarma** : Aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso.
- **Alerta** : Estado declarado ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso , es decir ,se conoce o maneja información al respecto.
- **Cronograma** :Relación entre actividades y fechas, que permiten establecer un orden de acciones a desarrollar en el tiempo. El establecer plazos para el cumplimiento de tareas y actividades impide que los propósitos se diluyan en el tiempo.
- **Mapa de riesgo** :Representación gráfica de la distribución espacial de los riesgos .En el mapa se muestran los tipo de riesgos y las áreas que podrían afectar de acuerdo a la infraestructura, en procura de un objetivo.
- **Desastre**: Alteraciones en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente ,causadas por un fenómeno natural o generado por la actividad humana, que puede resolverse con los recursos de la comunidad afectada.
- **Plan** :Ordenamiento, disposición de acciones y elementos para lograr un propósito.
- **Riesgo** : Exposición a un daño que puede o no suceder. El riesgo es un peligro que puede sobrevenir. Está conformado por la amenaza y la vulnerabilidad.
- **Coordinadores de Patio**: Son los responsables de evacuar a las personas de su sector, hacia las zonas de seguridad, al momento de presentarse una emergencia. El monitor de apoyo reporta ante el coordinador de piso o área.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
		Versión N° 03
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Página 77 de 87

- **Plan de emergencia y evacuación:** Conjunto de actividades y procedimientos para controlar una situación de emergencia en el menor tiempo posible y recuperar la capacidad operativa de la organización, minimizando el pánico y evitando los posibles accidentes.
- **Vías de evacuación:** Camino libre, continuo y debidamente señalizado que conduce en forma expedita a un lugar seguro.
- **Zona de seguridad:** Lugar de refugio temporal que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en el cual se puede permanecer mientras esta situación finaliza.

9.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Manual Plan de Seguridad Escolar ONEMI edición 2007
- Plan de seguridad escolar DEYSE, ACHS edición 2009
- Decreto Supremo N° 594 “Aprueba Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo”
- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones OGUC
- Reglamento de Instalaciones Domiciliarias de Agua Potable y Alcantarillado (RIDAA)
- Norma Chilena 2114 Of 90 Condiciones básicas y clasificación de las vías de evacuación según la carga de ocupantes.
- Norma Chilena 1410 “Norma estándar para la aplicación de colores de control de riesgos”.
- www.gob.cl/2015/03/11/preguntas-y-respuestas-sobre-el-seguro-escolar/
- ACHS-MANUAL DE SEGURIDAD ESCOLAR_VO8 FINAL

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 78 de 87

10.- NORMATIVA LEGAL

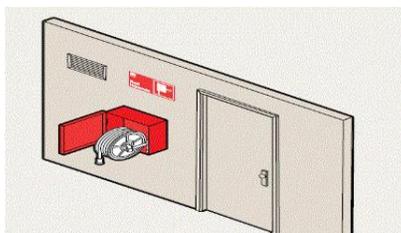
10.1 Red Húmeda

La red húmeda es un sistema de cañería alimentada de agua desde la red pública de agua potable, cuyo propósito es disponer de agua para una primera intervención, en caso de ocurrir un incendio. La salida de la red pública está formada por una manguera con un pitón de distintos tipos en el extremo y una llave de paso, ubicadas dentro de un gabinete especial, de fácil acceso, en cada piso de los establecimientos, donde según la normativa vigente es obligatorio.

Respecto de las redes húmedas, el artículo 53 del decreto supremo N° 50 del ministerio de obras públicas ,año 2003 , que aprueba el reglamento de instalaciones domiciliarias de alcantarillado y agua potable(RIDAA), señala lo siguiente :

- En los inmuebles destinados a la reunión de personas, entre otros los establecimientos de educación, deberán tener boca de incendio (red húmeda) de 25 mm como mínimo por piso, conectada al sistema de distribución de agua del edificio .
- Estas deben estar distribuidas de manera que ningún punto del edificio quede a una distancia mayor de veinticinco metros de la red húmeda, con una manguera que cubra el punto más alejado.
- Su acceso debe ser expedito y de fácil accionamiento de las válvulas y las mangueras.
- Cada boca de incendio se ubicara en un nicho con puerta de vidrio debidamente señalizado, en lugares de fácil acceso y rápida ubicación, excepto las escalas presurizadas. Este nicho se ubicara a una altura entre 0,9 y 1,5 mt. Sobre el nivel del piso, y contará con una manguera resistente a una temperatura de 80 °C, con certificación de calidad y especificada para estos efectos” (RIDDA).

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 79 de 87



10.2 Luces de Emergencias

Los establecimientos de educación deben tener instaladas luces de emergencias, que garanticen iluminación interna y externa del establecimiento en cada caso de que se produzca un corte de energía producto de una falla o por una emergencia.

La iluminación de emergencias tiene por objeto proporcionar vías seguras de escape iluminadas y con buenas condiciones de visibilidad y de identificación de las vías de salida, sin posibilidad de confusiones para las personas que en condiciones de emergencias se vean obligadas a abandonar los recintos en que se encuentran.

Las luces de emergencias deben tener un sistema **alimentación de energía distinto al del recinto, con baterías recargable que garanticen , a lo menos , una autonomía de funcionamiento de 1,5 a 2 horas desde el corte de energía** .Deben accionarse automáticamente cuando se corte la energía .

Como criterio general, para estimar cuantas luces de emergencia se necesitan en el establecimiento, se debe considerar que la falla de una iluminaria no deje ninguna zona completamente oscura.

- En las salas de clases.
- Sobre la salida de sala de clases.
- Oficinas.
- En todo cambio de dirección en la vía de escape.
- En la intersección de la vía de escape con corredores laterales cerca de las escaleras.
- Cerca de cada cambio de nivel en el piso.

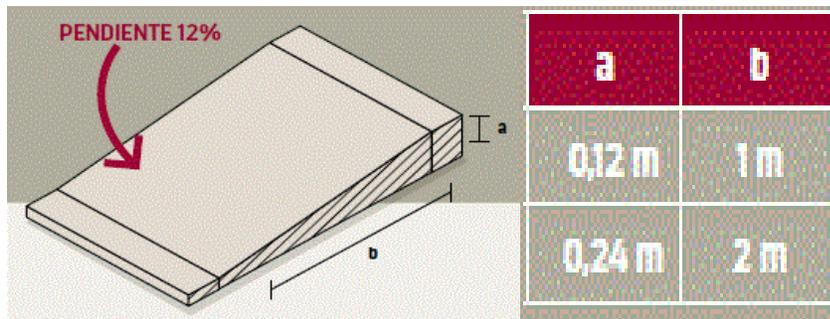
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 80 de 87

- Cerca de los equipos de extinción y/o alarma de incendios.



10.3 Personas con Movilidad Reducida

Se deben incorporar rampas antideslizante en accesos, circulaciones y en todas las diferencias de nivel de piso, las que deben tener un ancho libre mínimo de 0,90 m, sin obstáculos para facilitar el desplazamiento y una pendiente máxima de 12 % cuando su desarrollo sea de hasta 2 m.(accesos a patios y/o)



	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03
		Página 81 de 87

11.- GUIA DE AUTOEVALUACION DE SIMULACROS ONEMI

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1	Región y Comuna	Región y comuna en la que se encuentra el establecimiento de educación		
1.2	Nombre del Establecimiento	Nombre completo del establecimiento		
1.3	Número Identificador RBD y RUT	Número Registro Base de Datos y RUT		
1.4	Dependencia (Municipal, Part. Sub, P. Pagado, A. Delegada, JUNJI, Integra)	Señalar tipo de dependencia		
1.5	Nivel de Enseñanza*	Indicar el nivel o los niveles de enseñanza del establecimiento		
1.6	Mutualidad del Establecimiento (ACHS, Mutual CCHC, IST o ISL)	Indicar el Organismo Administrador del Seguro de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales al que se encuentra adherido el Establecimiento		
1.7	Nombre Director(a)	Nombre completo del Director del Establecimiento		
1.8	Nombre Encargado(a) PISE	Nombre completo del Encargado del Plan Integral de Seguridad Escolar - PISE		
1.9	Nombre Evaluador(a)	Nombre completo del evaluador(a)		
1.10	Institución del Evaluador	Nombre de la institución del evaluador		
1.11	Hora de Inicio del Simulacro	Hora de inicio oficial 11:00 hrs.	1.12 Hora de Término	Hora a la que se han retomado todas las actividades normales
1.13	N° Total de Participantes (Estudiantes+Profesores+Administrativos+Servicios)	Número total de personas que participaron del ejercicio y que desempeñan funciones en el establecimiento.		

* Sala cuna menor, sala cuna mayor, nivel medio menor, nivel medio mayor, transición, sala cuna heterogénea, pre-básica, básica, media, técnica, especial, adultos.

2. CONDICIONES DE SEGURIDAD AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO (responder antes del inicio del simulacro).

Responder cada una de las siguientes afirmaciones con un SI, NO o No aplica.

N°	Materia	SI	NO	NA
2.1	Existe un informe de inspección técnica del establecimiento que indique el cumplimiento de la norma sísmica.			
2.2	Existen Lugares de Protección Sísmica al interior del establecimiento visiblemente identificados			
2.3	Hay algún sistema de evacuación múltiple para el traslado de lactantes. Ej.: cunas, chalecos, carros.			
2.4	Las puertas tienen sentido de apertura hacia el exterior y un sistema para mantenerlas abiertas.			
2.5	Se encuentran señalizadas las vías de evacuación.			
2.6	Las vías de evacuación, pasillos, escaleras y salidas se encuentran expeditas.			
2.7	Existen vías de evacuación alternativas en los pisos superiores.			
2.8	El establecimiento cuenta con zonas de seguridad internas y/o externas predeterminadas.			
2.9	La zona de seguridad interna o externa está debidamente señalizada.			

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 82 de 87

3. IMPLEMENTACIÓN DE EMERGENCIA (responder antes del inicio del simulacro).

Responder cada una de las siguientes afirmaciones con un SI, NO o No aplica.

N°	Materia	SI	NO
3.1	El establecimiento cuenta con un procedimiento escrito de emergencia y evacuación.		
3.2	Existe un plano general y por sala, donde se indican las vías de evacuación y zonas de seguridad internas.		
3.3	El establecimiento cuenta con iluminación de emergencia.		
3.4	Hay un botiquín de primeros auxilios equipado y una persona debidamente capacitada para su uso.		
3.5	Se visualizan extintores en cada área del establecimiento.		
3.6	Se cuenta con algún sistema de traslado de heridos. Ej.: Camillas, sillas de ruedas, tablas espinales.		
3.7	Se cuenta con un megáfono u otro medio para impartir instrucciones a los estudiantes.		
3.8	El sistema de alarma es audible y/o visible por todos(as) en la Unidad Educativa y mantiene un sonido continuo.		

4. COMPORTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (responder una vez iniciado el simulacro).

Responder cada una de las siguientes afirmaciones con un SI, NO o No aplica. Afirmaciones 4.1 y 4.2 son preguntas excluyentes.

N°	Materia	SI	NO	NA
4.1	Durante el sismo, los estudiantes y profesores se ubican en Lugares de Protección Sísmica al interior del edificio. (Aplica en inmuebles de construcción formal resistente a sismos)			
4.2	Durante el sismo, los estudiantes y profesores evacúan hacia una Zona de Seguridad al exterior del edificio. (Aplica en inmuebles de construcción no formal, de adobe, autoconstrucción o no regularizadas)			
4.3	El profesor guía la evacuación de los alumnos por las vías de evacuación y hacia la zona de seguridad interna.			
4.4	Los líderes de evacuación están debidamente identificados. Ej.: Chalecos, gorros, brazaletes u otros.			
4.5	Se utilizan las vías de evacuación y salidas de emergencia. Ej.: Pasillos, escaleras, rampas o mangas.			
4.6	Existe un equipo de funcionarios de apoyo, organizado para la evacuación de lactantes.			
4.7	Se descarta el uso del ascensor durante la evacuación al interior del establecimiento.			
4.8	La evacuación se desarrolla de manera tranquila, ordenada y segura.			
4.9	Se realiza una revisión de las salas de clases, baños y oficinas verificando que no hayan quedado personas al interior.			
4.10	Se realizó o se simuló el corte de energía eléctrica y de gas por parte de los encargados.			
4.11	En la zona de seguridad interna se pasa la lista de asistencia y se verifica la presencia de la totalidad de las personas.			
4.12	Hubo organización, tranquilidad y orden de los evacuados en la zona de seguridad interna.			
4.13	Se realizó una inspección de los daños, antes de retomar las actividades.			
4.14	La comunidad educativa permaneció en las zonas de seguridad interna hasta la orden de regresar las actividades.			
4.15	El retorno a las actividades fue realizado en orden.			
4.16	Durante el desarrollo del ejercicio, las personas cumplieron con las funciones asignadas en el Plan de Emergencia.			

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
		Versión N° 03
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Página 83 de 87

5. ACCIONES DE PREPARACIÓN INCLUSIVA

Responder cada una de las siguientes afirmaciones con un SI, NO o No aplica. Si no hay personas con discapacidad se responde N/A.

N°	Materia	SI	NO	NA
5.1	Se identificaron las necesidades especiales de los integrantes de la comunidad educativa para otorgar ayuda adecuada			
5.2	Se identificaron y se practicaron los roles de los integrantes de la comunidad educativa para dar asistencia.			
5.3	Se observó un sistema integral de acompañantes que asistieron a quienes lo requerían, de acuerdo a sus necesidades.			
5.4	Los accesos, zonas seguras y vías de evacuación permiten la accesibilidad de personas con discapacidad.			
5.5	Hay un circuito que no se encuentra interrumpido en ningún tramo con desniveles, puertas estrechas u obstáculos.			
5.6	Hay un kit de emergencia inclusivo, adaptado a las necesidades de las personas con discapacidad.			
5.7	Se identifica una red de apoyo externa. Ej.: vecinos, Carabineros, Bomberos, Municipio u otros.			
5.8	Los Lugares de Protección Sísmica y las Zonas de Seguridad son accesibles en lo sensorial y en lo físico.			

6. TIEMPO TOTAL DE EVACUACIÓN

Indique el tiempo transcurrido desde el inicio del simulacro hasta la llegada de los últimos evacuados a la zona de seguridad.

Tiempo transcurrido desde la hora de inicio del ejercicio a las 11:00 hrs, hasta la llegada de los últimos evacuados a la Zona de Seguridad.

 (HH:MM)

7. TIPO DE DESPLAZAMIENTO DE LAS PERSONAS, DURANTE EL SIMULACRO (marque con una X)

Observar el desplazamiento de las personas durante la evacuación y responder marcando con una X según corresponda

Ordenado y rápido (4 puntos)	<input type="checkbox"/>	Ordenado y lento (3 puntos)	<input type="checkbox"/>	Desordenado y rápido (2 puntos)	<input type="checkbox"/>	Desordenado y lento (1 punto)	<input type="checkbox"/>
---------------------------------	--------------------------	--------------------------------	--------------------------	------------------------------------	--------------------------	----------------------------------	--------------------------

8. OBSERVACIONES DEL EVALUADOR

Problemas detectados durante el simulacro que deben ser analizados, incidentes o accidentes ocurridos u otros.

Toda situación no considerada en la pauta y que guarde relación con el ejercicio, utilizando un lenguaje sencillo y claro. Pueden registrarse comentarios favorables o desfavorables relacionados a la actividad en forma breve.

9. NIVEL DE LOGRO ALCANZADO

Cada respuesta afirmativa es 1 punto, respuestas negativas 0 punto, no aplica 1 punto. Sumar de acuerdo al puntaje cada una de las respuestas de las secciones 2, 3, 4 y 5 y ubique su puntaje en la escala de puntos, obtenga el nivel de logro alcanzado y anótelos.

VARIABLES	ESCALA DE PUNTOS	LOGRO OBTENIDO
CONDICIONES DE SEGURIDAD AL INTERIOR	0 a 3 En Inicio, 4 a 5 En Proceso, 6 a 7 Logro Previsto, 8 a 9 Logro Destacado	
IMPLEMENTACIÓN DE EMERGENCIA	0 a 2 En Inicio, 3 a 4 En Proceso, 5 a 6 Logro Previsto, 7 a 8 Logro Destacado	
COMPORTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN*	0 a 5 En Inicio, 6 a 10 En Proceso, 11 a 15 Logro Previsto, 16 a 20 Logro Destacado	
ACCIONES DE PREPARACIÓN INCLUSIVA	0 a 2 En Inicio, 3 a 4 En Proceso, 5 a 6 Logro Previsto, 7 a 8 Logro Destacado	

*Incluye puntaje de ítem 7.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 84 de 87

12.- COVID-19

Terminos y definiciones COVID-19

¿Qué es un coronavirus?

El Nuevo Coronavirus COVID o Sars-CoV2, es una cepa de la familia de coronavirus que no se había identificado previamente en humanos.

Los coronavirus son causantes de enfermedades que van desde el resfrío común hasta enfermedades más graves, como insuficiencia respiratoria aguda grave.

¿Cómo se contagia?

El virus se transmite principalmente de persona a persona, cuando existe un contacto cercano con una persona contagiada. Por ejemplo, al vivir bajo el mismo techo con un enfermo, compartir la misma sala en un hospital, viajar por varias horas en un mismo medio de transporte o cuidar a un enfermo sin las debidas medidas de protección.

¿Cuáles son los signos y síntomas?

Los principales síntomas son:

- a) Fiebre, esto es, presentar una temperatura corporal de 37,8 °C o más.
- b) Tos.
- c) Disnea o dificultad respiratoria.
- d) Congestión nasal.
- e) Taquipnea o aumento de la frecuencia respiratoria.
- f) Odinofagia o dolor de garganta al comer o tragar fluidos.
- g) Mialgias o dolores musculares.
- h) Debilidad general o fatiga.
- i) Dolor torácico.
- j) Calofríos.
- k) Cefalea o dolor de cabeza.
- l) Diarrea.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
		Versión N° 03
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Página 85 de 87

- m) Anorexia o náuseas o vómitos.
- n) Pérdida brusca y completa del olfato (anosmia).
- o) Pérdida brusca y completa del gusto (ageusia).

Se considerarán signos o síntomas cardinales los indicados en los literales a., n. y o. precedentes, los demás, se consideran signos o síntomas no cardinales.

¿Existe tratamiento para el Nuevo Coronavirus COVID-19?

En la actualidad no existe tratamiento específico. El tratamiento es solo de apoyo, depende del estado clínico del paciente y está orientado a aliviar los síntomas y, en los casos graves, al manejo hospitalario de sus consecuencias o complicaciones.

¿Cuáles son las principales medidas preventivas?

El uso adecuado de mascarilla, el distanciamiento físico y el lavado de manos.

¿Dónde se puede llamar en caso de dudas?

La entidad empleadora y/o los trabajadores(as) se pueden comunicar a Salud Responde: 600 360 77 77 o visitar el sitio web www.saludresponde.cl. Además, el empleador podrá contactarse con su organismo administrador del seguro de la Ley N° 16.744 para recibir asistencia técnica [y el trabajador se podrá comunicar con la persona, unidad o departamento, que haya dispuesto la entidad empleadora para estos fines].

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 86 de 87

Anexo B - Promoción de medidas preventivas individuales.

Las medidas que se detallan a continuación son aspectos importantes a considerar en la prevención del contagio de COVID-19.

1. Mantener en todo momento una distancia física de al menos 1 metro entre las personas, salvo aquellas que, por la naturaleza de las funciones que realizan, no puedan cumplir con esta medida durante el ejercicio de sus labores, caso en el cual se debe mantener el uso permanente de mascarilla.
2. Utilizar en todo momento mascarilla que cubra nariz y boca, con excepción de:
 - a. Aquellos trabajadores que se encuentren solos en un espacio cerrado o con un máximo de dos personas, siempre que entre ellas exista una separación física que impida el contacto estrecho.
 - b. Aquellos trabajadores que estén comiendo en lugares especialmente habilitados para ello.

Considerar las siguientes instrucciones respecto del uso de la mascarilla:



3. Cubrir la boca y nariz con el antebrazo o pañuelo desechable al toser y estornudar, no reutilizando este último. En lo posible, desechar pañuelos en contenedores con tapa.
4. Abstenerse de tocar nariz, boca y ojos.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	Noviembre 2023
	COLEGIO BICENTENARIO LAS CAMELIAS	Versión N° 03 Página 87 de 87

5. Evitar contacto físico al saludar, NUNCA hacer saludos de mano o beso (se debe mantener siempre la separación de al menos 1 metro).
6. Evitar el uso de anillos, relojes o pulseras que limiten la efectividad de las medidas de higiene de manos.
7. Quienes tengan el pelo largo, procurar llevarlo amarrado.
8. No compartir artículos de higiene ni otros artículos de uso personal, tales como jabón, shampoo, peinetas, cubiertos, toalla, etc.
9. No compartir los elementos de protección personal ni los artículos de trabajo que son de uso exclusivo para los trabajadores y trabajadoras que lo requieran.
10. Se debe informar a la jefatura, supervisor y/o responsable, de cualquier dificultad frente al uso del equipo de protección personal indicado.
11. Es MUY IMPORTANTE, que, en adición a las medidas de limpieza y desinfección implementadas por la entidad empleadora, cada trabajador(a) debe:
 - Al llegar al lugar de trabajo, lavar las manos con agua y jabón líquido.
 - Limpiar la superficie de trabajo antes de iniciar la jornada con una solución de alcohol al 70%, o cloro al 5% (4 cucharaditas de cloro por litro de agua).
 - Usar con frecuencia solución de alcohol al 70% en las manos, pero lavándolas para mantenerlas limpias.
12. Al llegar a su casa: se debe utilizar alcohol gel al 70% antes de tocar las llaves para abrir la puerta o tocar el timbre. Una vez dentro del hogar, quítate la ropa y por el revés colócala en una zona aislada. Quítate la mascarilla, tomándola por los extremos y por dentro. Lava tus manos y cara con abundante jabón y agua durante 30 segundos.